**1) PARQUEADERO NRO. 1:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que lo separa del taco de escaleras; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del parqueadero de visitantes Nro. 66; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**2) PARQUEADERO NRO. 2:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 1; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**3) PARQUEADERO NRO. 3:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 2; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**4) PARQUEADERO NRO. 4:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 3; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**5) PARQUEADERO NRO. 5:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 4; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**6) PARQUEADERO NRO. 6:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 5; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**7) PARQUEADERO NRO. 7:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 6; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**8) PARQUEADERO NRO. 8:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 7; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**9) PARQUEADERO NRO. 9:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 8; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**10) PARQUEADERO NRO. 10:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 9; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**11) PARQUEADERO NRO. 11:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 13,16 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 10; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**12) PARQUEADERO NRO. 12:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 13,16 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 13; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**13) PARQUEADERO NRO. 13:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 14; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**14) PARQUEADERO NRO. 14:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 13; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 15; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**15) PARQUEADERO NRO. 15:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 14; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 16; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**16) PARQUEADERO NRO. 16:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 15; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 17; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**17) PARQUEADERO NRO. 17:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 16; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 18; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**18) PARQUEADERO NRO. 18:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 17; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 19; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**19) PARQUEADERO NRO. 19:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 18; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 20; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**20) PARQUEADERO NRO. 20:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 19; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 21; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**21) PARQUEADERO NRO. 21:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 20; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 22; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**22) PARQUEADERO NRO. 22:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 21; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 23; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**23) PARQUEADERO NRO. 23:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 22; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 24; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**24) PARQUEADERO NRO. 24:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 23; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 25; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**25) PARQUEADERO NRO. 25:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 24; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 26; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**26) PARQUEADERO NRO. 26:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 25; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 27; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**27) PARQUEADERO NRO. 27:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 26; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 28; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**28) PARQUEADERO NRO. 28:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 27; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 29; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**29) PARQUEADERO NRO. 29:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 28; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 30; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**30) PARQUEADERO NRO. 30:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 29; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 31; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**31) PARQUEADERO NRO. 31:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 30; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 32; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**32) PARQUEADERO NRO. 32:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 31; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**33) PARQUEADERO NRO. 33:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 34; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**34) PARQUEADERO NRO. 34:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 33; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 35; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**35) PARQUEADERO NRO. 35:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 34; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 36; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**36) PARQUEADERO NRO. 36:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 35; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 37; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**37) PARQUEADERO NRO. 37:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 36; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 38; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**38) PARQUEADERO NRO. 38:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 37; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 39; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**39) PARQUEADERO NRO. 39:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 38; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 40; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**40) PARQUEADERO NRO. 40:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 39; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 41; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**41) PARQUEADERO NRO. 41:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 40; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 42; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**42) PARQUEADERO NRO. 42:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 41; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 43; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**43) PARQUEADERO NRO. 43:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 42; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 44; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**44) PARQUEADERO NRO. 44:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 43; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 45; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**45) PARQUEADERO NRO. 45:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 44; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 46; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**46) PARQUEADERO NRO. 46:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 45; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 47; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**47) PARQUEADERO NRO. 47:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 46; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 48; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**48) PARQUEADERO NRO. 48:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 47; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 49; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**49) PARQUEADERO NRO. 49:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 48; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**50) PARQUEADERO NRO. 51:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero de visitantes Nro. 50; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 52; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**51) PARQUEADERO NRO. 52:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 51; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 53; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**52) PARQUEADERO NRO. 53:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 52; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 54; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**53) PARQUEADERO NRO. 54:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 53; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 55; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**54) PARQUEADERO NRO. 55:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 54; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 56; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**55) PARQUEADERO NRO. 56:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 55; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 57; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**56) PARQUEADERO NRO. 57:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 56; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 58; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**57) PARQUEADERO NRO. 58:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 57; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 59; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**58) PARQUEADERO NRO. 59:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 58; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre y con muro que lo separa del parqueadero Nro. 80 de visitantes; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del foso del ascensor y con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**59) PARQUEADERO NRO. 61:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero de visitantes Nro. 60; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**60) PARQUEADERO NRO. 62:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 63; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**61) PARQUEADERO NRO. 63:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 62; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 64; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**62) PARQUEADERO NRO. 64:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 63; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**63) PARQUEADERO NRO. 65:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 66; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**64) PARQUEADERO NRO. 66:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 65; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 67; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**65) PARQUEADERO NRO. 67:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 66; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 68; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**66) PARQUEADERO NRO. 68:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 67; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 69; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**67) PARQUEADERO NRO. 69:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 68; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 70; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**68) PARQUEADERO NRO. 70:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 69; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**69) PARQUEADERO NRO. 71:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 72; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**70) PARQUEADERO NRO. 72:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 71; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 73; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**71) PARQUEADERO NRO. 73:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 72; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 74; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**72) PARQUEADERO NRO. 74:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 73; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 75; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**73) PARQUEADERO NRO. 75:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 74; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 76; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**74) PARQUEADERO NRO. 76:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 75; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 77; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**75) PARQUEADERO NRO. 77:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 76; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 78; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**76) PARQUEADERO NRO. 78:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 77; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 79; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**77) PARQUEADERO NRO. 79:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 78; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separa de la rampa de circulación vehicular; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**78) PARQUEADERO NRO. 81:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 82; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**79) PARQUEADERO NRO. 82:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 81; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 83; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**80) PARQUEADERO NRO. 83:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 82; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 84; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**81) PARQUEADERO NRO. 84:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 83; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 85; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**82) PARQUEADERO NRO. 85:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 84; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 86; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**83) PARQUEADERO NRO. 86:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 85; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 87; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**84) PARQUEADERO NRO. 87:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 86; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 88; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**85) PARQUEADERO NRO. 88:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 87; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 89; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**86) PARQUEADERO NRO. 89:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 88; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 90; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**87) PARQUEADERO NRO. 90:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 89; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 91; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**88) PARQUEADERO NRO. 91:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 90; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 92; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**89) PARQUEADERO NRO. 92:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 91; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 93; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**90) PARQUEADERO NRO. 93:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 92; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 94; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**91) PARQUEADERO NRO. 94:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 93; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columna y muro que lo separan del foso del ascensor y con muro y columna que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**92) PARQUEADERO NRO. 95:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común y con muro que lo separa de buitrón; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 96; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**93) PARQUEADERO NRO. 96:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 95; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 97; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**94) PARQUEADERO NRO. 97:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 96; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 98; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**95) PARQUEADERO NRO. 98:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -2, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 97; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa sobre el terreno; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sótano -1.

**96) PARQUEADERO NRO. 100:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que lo separa del taco de escaleras; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del parqueadero de visitantes Nro. 191; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 101; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**97) PARQUEADERO NRO. 101:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 100; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 102; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**98) PARQUEADERO NRO. 102:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 101; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 103; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**99) PARQUEADERO NRO. 103:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 102; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 104; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**100) PARQUEADERO NRO. 104:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 103; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 105; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**101) PARQUEADERO NRO. 105:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 104; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 106; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**102) PARQUEADERO NRO. 106:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 105; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 107; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**103) PARQUEADERO NRO. 107:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 106; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 108; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**104) PARQUEADERO NRO. 108:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 107; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 109; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**105) PARQUEADERO NRO. 109:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 108; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 110; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**106) PARQUEADERO NRO. 110:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 13,16 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 109; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**107) PARQUEADERO NRO. 111:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 13,16 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 112; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**108) PARQUEADERO NRO. 112:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 111; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 113; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**109) PARQUEADERO NRO. 113:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 112; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 114; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**110) PARQUEADERO NRO. 114:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 113; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 115; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**111) PARQUEADERO NRO. 115:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 114; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 116; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**112) PARQUEADERO NRO. 116:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 115; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 117; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**113) PARQUEADERO NRO. 117:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 116; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 118; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**114) PARQUEADERO NRO. 118:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 117; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 119; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**115) PARQUEADERO NRO. 119:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 118; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 120; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**116) PARQUEADERO NRO. 120:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 119; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 121; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**117) PARQUEADERO NRO. 121:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 120; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 122; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**118) PARQUEADERO NRO. 122:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 121; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 123; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**119) PARQUEADERO NRO. 123:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 122; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 124; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**120) PARQUEADERO NRO. 124:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 123; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 125; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**121) PARQUEADERO NRO. 125:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 124; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 126; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**122) PARQUEADERO NRO. 126:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 125; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 127; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**123) PARQUEADERO NRO. 127:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 126; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 128; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**124) PARQUEADERO NRO. 128:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 127; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 129; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**125) PARQUEADERO NRO. 129:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 128; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 130; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**126) PARQUEADERO NRO. 130:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 129; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 131; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**127) PARQUEADERO NRO. 131:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 130; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**128) PARQUEADERO NRO. 132:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 133; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**129) PARQUEADERO NRO. 133:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 132; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 134; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**130) PARQUEADERO NRO. 134:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 133; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 135; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**131) PARQUEADERO NRO. 135:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 134; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 136; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**132) PARQUEADERO NRO. 136:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 135; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 137; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**133) PARQUEADERO NRO. 137:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 136; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 138; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**134) PARQUEADERO NRO. 138:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 137; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 139; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**135) PARQUEADERO NRO. 139:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 138; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 140; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**136) PARQUEADERO NRO. 140:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 139; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 141; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**137) PARQUEADERO NRO. 141:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 140; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 142; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**138) PARQUEADERO NRO. 142:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 141; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 143; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**139) PARQUEADERO NRO. 143:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 142; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 144; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**140) PARQUEADERO NRO. 144:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 143; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 145; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**141) PARQUEADERO NRO. 145:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 144; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 146; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**142) PARQUEADERO NRO. 146:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 145; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 147; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**143) PARQUEADERO NRO. 147:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 146; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 148; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**144) PARQUEADERO NRO. 148:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 147; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**145) PARQUEADERO NRO. 149:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la subestación eléctrica; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 150; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**146) PARQUEADERO NRO. 150:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 149; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 151; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**147) PARQUEADERO NRO. 151:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 150; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 152; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**148) PARQUEADERO NRO. 152:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 151; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 153; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**149) PARQUEADERO NRO. 153:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 152; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre y con muro que lo separa del parqueadero Nro. 172 De visitantes; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del foso del ascensor y con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**150) PARQUEADERO NRO. 154:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 155; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**151) PARQUEADERO NRO. 155:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 154; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 156; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**152) PARQUEADERO NRO. 156:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 155; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**153) PARQUEADERO NRO. 157:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 158; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**154) PARQUEADERO NRO. 158:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 157; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 159; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**155) PARQUEADERO NRO. 159:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 158; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 160; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**156) PARQUEADERO NRO. 160:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 159; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 161; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**157) PARQUEADERO NRO. 161:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 160; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 162; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**158) PARQUEADERO NRO. 162:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 161; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**159) PARQUEADERO NRO. 163:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 164; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**160) PARQUEADERO NRO. 164:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 163; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 165; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**161) PARQUEADERO NRO. 165:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 164; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 166; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**162) PARQUEADERO NRO. 166:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 165; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 167; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**163) PARQUEADERO NRO. 167:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 166; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 168; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**164) PARQUEADERO NRO. 168:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 167; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 169; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**165) PARQUEADERO NRO. 169:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 168; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 170; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**166) PARQUEADERO NRO. 170:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 169; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 171; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**167) PARQUEADERO NRO. 171:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 170; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separa de la rampa de circulación vehicular; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**168) PARQUEADERO NRO. 173:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 174; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**169) PARQUEADERO NRO. 174:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 173; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 175; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**170) PARQUEADERO NRO. 175:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 174; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 176; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**171) PARQUEADERO NRO. 176:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 175; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 177; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**172) PARQUEADERO NRO. 177:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 176; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 178; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**173) PARQUEADERO NRO. 178:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 177; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 179; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**174) PARQUEADERO NRO. 179:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 178; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 180; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**175) PARQUEADERO NRO. 180:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 179; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 181; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**176) PARQUEADERO NRO. 181:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 180; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 182; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**177) PARQUEADERO NRO. 182:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 181; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 183; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**178) PARQUEADERO NRO. 183:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 182; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 184; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**179) PARQUEADERO NRO. 184:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 183; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 185; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**180) PARQUEADERO NRO. 185:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 184; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 186; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**181) PARQUEADERO NRO. 186:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 185; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columna y muro que lo separan del foso del ascensor y con muro y columna que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**182) PARQUEADERO NRO. 187:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común y con muro que lo separa de buitrón; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 188; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**183) PARQUEADERO NRO. 188:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 187; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 189; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**184) PARQUEADERO NRO. 189:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 188; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 190; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**185) PARQUEADERO NRO. 190:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sótano -1, determinado en el plano Nro. PH- 16 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 189; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -2; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Primer Piso.

**186) PARQUEADERO NRO. 192:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del cuarto de residuos no aprovechables; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 193; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**187) PARQUEADERO NRO. 193:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 12,69 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 192; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 194; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**188) PARQUEADERO NRO. 194:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 193; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 195; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**189) PARQUEADERO NRO. 195:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 194; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 196; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**190) PARQUEADERO NRO. 196:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 195; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separan del local Nro. 5; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**191) PARQUEADERO NRO. 197:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de los locales Nro. 5 y 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del cuarto de los bicicleteros; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 198; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**192) PARQUEADERO NRO. 198:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 197; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del cuarto de los bicicleteros; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del cuarto de los bicicleteros y con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**193) PARQUEADERO NRO. 200:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero de visitantes Nro. 199; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**194) PARQUEADERO NRO. 201:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 202; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**195) PARQUEADERO NRO. 202:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 201; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 203; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**196) PARQUEADERO NRO. 203:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 202; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**197) PARQUEADERO NRO. 204:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 205; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**198) PARQUEADERO NRO. 205:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 204; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 206; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**199) PARQUEADERO NRO. 206:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 205; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 207; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**200) PARQUEADERO NRO. 207:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 206; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 208; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**201) PARQUEADERO NRO. 208:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 207; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 209; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**202) PARQUEADERO NRO. 209:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 208; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**203) PARQUEADERO NRO. 210:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 211; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**204) PARQUEADERO NRO. 211:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 210; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 212; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**205) PARQUEADERO NRO. 212:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 211; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 213; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**206) PARQUEADERO NRO. 213:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 212; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 214; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**207) PARQUEADERO NRO. 214:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 213; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 215; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**208) PARQUEADERO NRO. 215:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 214; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 216; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**209) PARQUEADERO NRO. 216:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 215; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 217; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**210) PARQUEADERO NRO. 217:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 216; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 218; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**211) PARQUEADERO NRO. 218:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 217; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separa de la rampa de circulación vehicular; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**212) PARQUEADERO NRO. 220:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 221; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**213) PARQUEADERO NRO. 221:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 220; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 222; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**214) PARQUEADERO NRO. 222:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 221; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 223; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**215) PARQUEADERO NRO. 223:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 222; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 224; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**216) PARQUEADERO NRO. 224:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 223; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 225; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**217) PARQUEADERO NRO. 225:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 224; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 226; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**218) PARQUEADERO NRO. 226:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 225; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 227; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**219) PARQUEADERO NRO. 227:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 226; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 228; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**220) PARQUEADERO NRO. 228:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 227; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 229; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**221) PARQUEADERO NRO. 229:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 228; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 230; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**222) PARQUEADERO NRO. 230:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 229; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 231; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**223) PARQUEADERO NRO. 231:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 230; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 232; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**224) PARQUEADERO NRO. 232:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 231; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 233; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**225) PARQUEADERO NRO. 233:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Primer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 17 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 232; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columna y muro que lo separan del foso del ascensor y con línea y columna que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano -1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**226) PARQUEADERO NRO. 234:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que lo separa del taco de escaleras; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 235; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**227) PARQUEADERO NRO. 235:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 234; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 236; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**228) PARQUEADERO NRO. 236:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 235; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 237; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**229) PARQUEADERO NRO. 237:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 236; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 238; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**230) PARQUEADERO NRO. 238:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 237; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 239; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**231) PARQUEADERO NRO. 239:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 238; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 240; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**232) PARQUEADERO NRO. 240:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 239; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 241; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**233) PARQUEADERO NRO. 241:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 240; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 242; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**234) PARQUEADERO NRO. 242:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 241; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 243; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**235) PARQUEADERO NRO. 243:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 242; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 244; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**236) PARQUEADERO NRO. 244:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 13,16 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 243; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**237) PARQUEADERO NRO. 245:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 13,16 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 246; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**238) PARQUEADERO NRO. 246:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 245; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 247; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**239) PARQUEADERO NRO. 247:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 246; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 248; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**240) PARQUEADERO NRO. 248:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 247; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 249; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**241) PARQUEADERO NRO. 249:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 248; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 250; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**242) PARQUEADERO NRO. 250:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 249; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**243) PARQUEADERO NRO. 251:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 252; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**244) PARQUEADERO NRO. 252:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 251; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 253; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**245) PARQUEADERO NRO. 253:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 252; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 254; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**246) PARQUEADERO NRO. 254:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 253; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 255; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**247) PARQUEADERO NRO. 255:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 254; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 256; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**248) PARQUEADERO NRO. 256:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 255; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 257; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**249) PARQUEADERO NRO. 257:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 256; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 258; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**250) PARQUEADERO NRO. 258:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 257; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 259; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**251) PARQUEADERO NRO. 259:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 258; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 260; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**252) PARQUEADERO NRO. 260:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 259; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 261; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**253) PARQUEADERO NRO. 261:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 260; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 262; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**254) PARQUEADERO NRO. 262:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 261; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**255) PARQUEADERO NRO. 263:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 264; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**256) PARQUEADERO NRO. 264:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 263; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 265; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**257) PARQUEADERO NRO. 265:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 264; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 266; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**258) PARQUEADERO NRO. 266:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 265; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 267; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**259) PARQUEADERO NRO. 267:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 266; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 268; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**260) PARQUEADERO NRO. 268:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 267; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 269; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**261) PARQUEADERO NRO. 269:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 268; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 270; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**262) PARQUEADERO NRO. 270:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 269; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 271; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**263) PARQUEADERO NRO. 271:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 270; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 272; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**264) PARQUEADERO NRO. 272:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 271; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 273; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**265) PARQUEADERO NRO. 273:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 272; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 274; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**266) PARQUEADERO NRO. 274:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 273; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 275; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**267) PARQUEADERO NRO. 275:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 274; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 276; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**268) PARQUEADERO NRO. 276:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 275; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 277; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**269) PARQUEADERO NRO. 277:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 276; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 278; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**270) PARQUEADERO NRO. 278:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 277; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 279 de visitantes; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**271) PARQUEADERO NRO. 281:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 280 de visitantes; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 282; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**272) PARQUEADERO NRO. 282:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 281; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 283; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**273) PARQUEADERO NRO. 283:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 282; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 284; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**274) PARQUEADERO NRO. 284:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 283; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 285; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**275) PARQUEADERO NRO. 285:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 284; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 286; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**276) PARQUEADERO NRO. 286:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 285; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 287; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**277) PARQUEADERO NRO. 287:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 286; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 288; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**278) PARQUEADERO NRO. 288:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 287; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 289; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**279) PARQUEADERO NRO. 289:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 288; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del foso del ascensor y con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**280) PARQUEADERO NRO. 290:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 291; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**281) PARQUEADERO NRO. 291:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 290; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 292; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**282) PARQUEADERO NRO. 292:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 291; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**283) PARQUEADERO NRO. 293:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 294; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**284) PARQUEADERO NRO. 294:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 293; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 295; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**285) PARQUEADERO NRO. 295:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 294; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 296; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**286) PARQUEADERO NRO. 296:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 295; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 297; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**287) PARQUEADERO NRO. 297:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 296; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 298; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**288) PARQUEADERO NRO. 298:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 297; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**289) PARQUEADERO NRO. 299:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 300; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**290) PARQUEADERO NRO. 300:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 299; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 301; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**291) PARQUEADERO NRO. 301:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 300; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 302; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**292) PARQUEADERO NRO. 302:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 301; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 303; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**293) PARQUEADERO NRO. 303:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 302; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 304; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**294) PARQUEADERO NRO. 304:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 303; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 305; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**295) PARQUEADERO NRO. 305:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 304; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 306; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**296) PARQUEADERO NRO. 306:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 305; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 307; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**297) PARQUEADERO NRO. 307:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 306; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separa de la rampa de circulación vehicular; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**298) PARQUEADERO NRO. 308:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columna y muro que lo separan de la zona de circulación peatonal y con línea y columna que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 309; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**299) PARQUEADERO NRO. 309:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 308; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 310; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**300) PARQUEADERO NRO. 310:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 309; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 311; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**301) PARQUEADERO NRO. 311:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 310; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 312; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**302) PARQUEADERO NRO. 312:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 311; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 313; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**303) PARQUEADERO NRO. 313:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 312; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 314; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**304) PARQUEADERO NRO. 314:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 313; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 315; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**305) PARQUEADERO NRO. 315:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 314; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 316; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**306) PARQUEADERO NRO. 316:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 315; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 317; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**307) PARQUEADERO NRO. 317:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 316; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 318; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**308) PARQUEADERO NRO. 318:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Segundo Piso, determinado en el plano Nro. PH- 18 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 317; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columna y muro que lo separan del foso del ascensor y con línea y columna que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Tercer Piso.

**309) PARQUEADERO NRO. 319:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que lo separa del taco de escaleras; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 320; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**310) PARQUEADERO NRO. 320:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 319; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 321; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**311) PARQUEADERO NRO. 321:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 320; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 322; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**312) PARQUEADERO NRO. 322:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 321; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 323; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**313) PARQUEADERO NRO. 323:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 322; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 324; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**314) PARQUEADERO NRO. 324:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 323; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 325; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**315) PARQUEADERO NRO. 325:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 324; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 326; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**316) PARQUEADERO NRO. 326:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 325; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 327; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**317) PARQUEADERO NRO. 327:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 326; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 328; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**318) PARQUEADERO NRO. 328:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 327; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 329; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**319) PARQUEADERO NRO. 329:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 13,16 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 328; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**320) PARQUEADERO NRO. 330:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 13,16 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 331; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**321) PARQUEADERO NRO. 331:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 330; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 332; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**322) PARQUEADERO NRO. 332:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 331; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 333; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**323) PARQUEADERO NRO. 333:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 332; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 334; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**324) PARQUEADERO NRO. 334:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 333; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 335; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**325) PARQUEADERO NRO. 335:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 334; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 336; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**326) PARQUEADERO NRO. 336:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 335; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 337; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**327) PARQUEADERO NRO. 337:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 336; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 338; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**328) PARQUEADERO NRO. 338:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 337; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 339; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**329) PARQUEADERO NRO. 339:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 338; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 340; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**330) PARQUEADERO NRO. 340:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 339; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 341; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**331) PARQUEADERO NRO. 341:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 340; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 342; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**332) PARQUEADERO NRO. 342:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 341; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 343; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**333) PARQUEADERO NRO. 343:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 342; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 344; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**334) PARQUEADERO NRO. 344:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 343; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 345; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**335) PARQUEADERO NRO. 345:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 344; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 346; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**336) PARQUEADERO NRO. 346:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 345; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 347; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**337) PARQUEADERO NRO. 347:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 346; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 348; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**338) PARQUEADERO NRO. 348:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 347; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 349; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**339) PARQUEADERO NRO. 349:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 348; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 350; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**340) PARQUEADERO NRO. 350:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 349; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**341) PARQUEADERO NRO. 351:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 352; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**342) PARQUEADERO NRO. 352:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 351; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 353; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**343) PARQUEADERO NRO. 353:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 352; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 354; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**344) PARQUEADERO NRO. 354:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 353; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 355; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**345) PARQUEADERO NRO. 355:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 354; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 356; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**346) PARQUEADERO NRO. 356:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 355; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 357; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**347) PARQUEADERO NRO. 357:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 356; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 358; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**348) PARQUEADERO NRO. 358:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 357; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 359; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**349) PARQUEADERO NRO. 359:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 358; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 360; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**350) PARQUEADERO NRO. 360:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 359; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 361; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**351) PARQUEADERO NRO. 361:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 360; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 362; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**352) PARQUEADERO NRO. 362:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 361; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 363; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**353) PARQUEADERO NRO. 363:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 362; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 364; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**354) PARQUEADERO NRO. 364:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 363; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 365; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**355) PARQUEADERO NRO. 365:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 364; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 366; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**356) PARQUEADERO NRO. 366:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 365; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 367 de visitantes; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**357) PARQUEADERO NRO. 369:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 368 de visitantes; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 370; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**358) PARQUEADERO NRO. 370:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 369; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 371; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**359) PARQUEADERO NRO. 371:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 370; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 372; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**360) PARQUEADERO NRO. 372:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 371; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 373; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**361) PARQUEADERO NRO. 373:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 372; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 374; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**362) PARQUEADERO NRO. 374:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 373; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 375; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**363) PARQUEADERO NRO. 375:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 374; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 376; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**364) PARQUEADERO NRO. 376:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 375; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 377; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**365) PARQUEADERO NRO. 377:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 376; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del foso del ascensor y con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**366) PARQUEADERO NRO. 378:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 379; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**367) PARQUEADERO NRO. 379:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 378; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 380; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**368) PARQUEADERO NRO. 380:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 379; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**369) PARQUEADERO NRO. 381:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 382; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**370) PARQUEADERO NRO. 382:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 381; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 383; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**371) PARQUEADERO NRO. 383:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 382; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 384; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**372) PARQUEADERO NRO. 384:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 383; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 385; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**373) PARQUEADERO NRO. 385:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 384; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 386; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**374) PARQUEADERO NRO. 386:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 385; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**375) PARQUEADERO NRO. 387:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 388; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**376) PARQUEADERO NRO. 388:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 387; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 389; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**377) PARQUEADERO NRO. 389:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 388; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 390; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**378) PARQUEADERO NRO. 390:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 389; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 391; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**379) PARQUEADERO NRO. 391:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 390; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 392; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**380) PARQUEADERO NRO. 392:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 391; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 393; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**381) PARQUEADERO NRO. 393:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 392; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 394; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**382) PARQUEADERO NRO. 394:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 393; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 395; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**383) PARQUEADERO NRO. 395:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 394; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separa de la rampa de circulación vehicular; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**384) PARQUEADERO NRO. 396:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 13,16 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 397; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**385) PARQUEADERO NRO. 397:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 396; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 398; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**386) PARQUEADERO NRO. 398:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 397; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 399; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**387) PARQUEADERO NRO. 399:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 398; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 400; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**388) PARQUEADERO NRO. 400:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 399; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 401; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**389) PARQUEADERO NRO. 401:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 400; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 402; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**390) PARQUEADERO NRO. 402:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 401; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 403; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**391) PARQUEADERO NRO. 403:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 402; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 404; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**392) PARQUEADERO NRO. 404:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 403; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 405; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**393) PARQUEADERO NRO. 405:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Tercer Piso, determinado en el plano Nro. PH- 19 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 404; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columna y muro que lo separan del foso del ascensor y con línea y columna que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Cuarto Piso.

**394) PARQUEADERO NRO. 406:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que lo separa del taco de escaleras; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 407; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**395) PARQUEADERO NRO. 407:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 406; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 408; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**396) PARQUEADERO NRO. 408:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 407; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 409; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**397) PARQUEADERO NRO. 409:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 408; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 410; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**398) PARQUEADERO NRO. 410:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 409; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 411; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**399) PARQUEADERO NRO. 411:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 410; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 412; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**400) PARQUEADERO NRO. 412:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 411; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 413; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**401) PARQUEADERO NRO. 413:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 412; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 414; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**402) PARQUEADERO NRO. 414:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 413; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 415; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**403) PARQUEADERO NRO. 415:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 414; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 416; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**404) PARQUEADERO NRO. 416:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 13,16 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 415; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**405) PARQUEADERO NRO. 417:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 13,16 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 418; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**406) PARQUEADERO NRO. 418:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 417; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 419; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**407) PARQUEADERO NRO. 419:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 418; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 420; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**408) PARQUEADERO NRO. 420:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 419; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 421; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**409) PARQUEADERO NRO. 421:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 420; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 422; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**410) PARQUEADERO NRO. 422:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 421; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 423; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**411) PARQUEADERO NRO. 423:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 422; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 424; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**412) PARQUEADERO NRO. 424:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 423; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 425; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**413) PARQUEADERO NRO. 425:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 424; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 426; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**414) PARQUEADERO NRO. 426:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 425; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 427; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**415) PARQUEADERO NRO. 427:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 426; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 428; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**416) PARQUEADERO NRO. 428:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 427; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 429; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**417) PARQUEADERO NRO. 429:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 428; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 430; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**418) PARQUEADERO NRO. 430:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 429; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 431; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**419) PARQUEADERO NRO. 431:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 430; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 432; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**420) PARQUEADERO NRO. 432:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 431; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 433; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**421) PARQUEADERO NRO. 433:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 432; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 434; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**422) PARQUEADERO NRO. 434:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 433; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 435; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**423) PARQUEADERO NRO. 435:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 434; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 436; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**424) PARQUEADERO NRO. 436:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 435; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 437; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**425) PARQUEADERO NRO. 437:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 436; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**426) PARQUEADERO NRO. 438:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 439; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**427) PARQUEADERO NRO. 439:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 438; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 440; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**428) PARQUEADERO NRO. 440:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 439; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 441; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**429) PARQUEADERO NRO. 441:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 440; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 442; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**430) PARQUEADERO NRO. 442:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 441; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 443; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**431) PARQUEADERO NRO. 443:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 442; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 444; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**432) PARQUEADERO NRO. 444:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 443; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 445; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**433) PARQUEADERO NRO. 445:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 444; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 446; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**434) PARQUEADERO NRO. 446:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 445; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 447; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**435) PARQUEADERO NRO. 447:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 446; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 448; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**436) PARQUEADERO NRO. 448:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 447; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 449; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**437) PARQUEADERO NRO. 449:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 448; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 450; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**438) PARQUEADERO NRO. 450:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 449; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 451; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**439) PARQUEADERO NRO. 451:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 450; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 452; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**440) PARQUEADERO NRO. 452:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 451; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 453; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**441) PARQUEADERO NRO. 453:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 452; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 454 de visitantes; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**442) PARQUEADERO NRO. 456:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 455 de visitantes; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 457; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**443) PARQUEADERO NRO. 457:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 456; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 458; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**444) PARQUEADERO NRO. 458:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 457; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 459; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**445) PARQUEADERO NRO. 459:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 458; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 460; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**446) PARQUEADERO NRO. 460:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 459; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 461; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**447) PARQUEADERO NRO. 461:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 460; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 462; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**448) PARQUEADERO NRO. 462:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 461; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 463; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**449) PARQUEADERO NRO. 463:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 462; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 464; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**450) PARQUEADERO NRO. 464:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 463; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del foso del ascensor y con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**451) PARQUEADERO NRO. 465:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 466; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**452) PARQUEADERO NRO. 466:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 465; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 467; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**453) PARQUEADERO NRO. 467:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 466; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**454) PARQUEADERO NRO. 468:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 469; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**455) PARQUEADERO NRO. 469:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 468; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 470; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**456) PARQUEADERO NRO. 470:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 469; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 471; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**457) PARQUEADERO NRO. 471:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 470; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 472; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**458) PARQUEADERO NRO. 472:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 471; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 473; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**459) PARQUEADERO NRO. 473:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 472; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**460) PARQUEADERO NRO. 474:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 475; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**461) PARQUEADERO NRO. 475:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 474; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 476; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**462) PARQUEADERO NRO. 476:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 475; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 477; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**463) PARQUEADERO NRO. 477:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 476; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 478; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**464) PARQUEADERO NRO. 478:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 477; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 479; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**465) PARQUEADERO NRO. 479:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 478; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 480; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**466) PARQUEADERO NRO. 480:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 479; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 481; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**467) PARQUEADERO NRO. 481:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 480; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 482; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**468) PARQUEADERO NRO. 482:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 481; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separa de la rampa de circulación vehicular; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**469) PARQUEADERO NRO. 483:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre y con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 485 de visitantes; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**470) PARQUEADERO NRO. 504:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Cuarto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 20 de21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Quinto Piso.

**471) PARQUEADERO NRO. 505:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que lo separa del taco de escaleras; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 506; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**472) PARQUEADERO NRO. 506:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 505; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 507; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**473) PARQUEADERO NRO. 507:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 506; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 508; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**474) PARQUEADERO NRO. 508:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 507; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 509; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**475) PARQUEADERO NRO. 509:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 508; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 510; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**476) PARQUEADERO NRO. 510:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 509; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 511; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**477) PARQUEADERO NRO. 511:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 510; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 512; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**478) PARQUEADERO NRO. 512:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 511; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 513; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**479) PARQUEADERO NRO. 513:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 512; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 514; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**480) PARQUEADERO NRO. 514:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 513; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 515; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**481) PARQUEADERO NRO. 515:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 13,16 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 514; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**482) PARQUEADERO NRO. 516:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 13,16 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 517; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**483) PARQUEADERO NRO. 517:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 516; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 518; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**484) PARQUEADERO NRO. 518:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 517; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 519; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**485) PARQUEADERO NRO. 519:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 518; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 520; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**486) PARQUEADERO NRO. 520:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 519; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 521; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**487) PARQUEADERO NRO. 521:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 520; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 522; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**488) PARQUEADERO NRO. 522:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 521; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 523; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**489) PARQUEADERO NRO. 523:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 522; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 524; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**490) PARQUEADERO NRO. 524:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 523; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 525; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**491) PARQUEADERO NRO. 525:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 524; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 526; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**492) PARQUEADERO NRO. 526:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 525; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 527; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**493) PARQUEADERO NRO. 527:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 526; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 528; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**494) PARQUEADERO NRO. 528:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 527; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 529; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**495) PARQUEADERO NRO. 529:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 528; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 530; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**496) PARQUEADERO NRO. 530:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 529; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 531; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**497) PARQUEADERO NRO. 531:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 530; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 532; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**498) PARQUEADERO NRO. 532:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 531; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 533; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**499) PARQUEADERO NRO. 533:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 532; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 534; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**500) PARQUEADERO NRO. 534:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 533; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 535; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**501) PARQUEADERO NRO. 535:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 534; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 536; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**502) PARQUEADERO NRO. 536:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 535; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**503) PARQUEADERO NRO. 537:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 538; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**504) PARQUEADERO NRO. 538:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 537; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 539; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**505) PARQUEADERO NRO. 539:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 538; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 540; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**506) PARQUEADERO NRO. 540:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 539; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 541; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**507) PARQUEADERO NRO. 541:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 540; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 542; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**508) PARQUEADERO NRO. 542:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 541; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 543; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**509) PARQUEADERO NRO. 543:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 542; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 544; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**510) PARQUEADERO NRO. 544:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 543; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 545; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**511) PARQUEADERO NRO. 545:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 544; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 546; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**512) PARQUEADERO NRO. 546:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 545; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 547; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**513) PARQUEADERO NRO. 547:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 546; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 548; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**514) PARQUEADERO NRO. 548:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 547; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 549; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**515) PARQUEADERO NRO. 549:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 548; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 550; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**516) PARQUEADERO NRO. 550:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 549; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 551; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**517) PARQUEADERO NRO. 551:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 550; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 552; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**518) PARQUEADERO NRO. 552:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 551; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 553 de visitantes; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**519) PARQUEADERO NRO. 555:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 554 de visitantes; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 556; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**520) PARQUEADERO NRO. 556:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 555; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 557; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**521) PARQUEADERO NRO. 557:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 556; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 558; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**522) PARQUEADERO NRO. 558:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 557; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 559; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**523) PARQUEADERO NRO. 559:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 558; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 560; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**524) PARQUEADERO NRO. 560:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 559; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 561; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**525) PARQUEADERO NRO. 561:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 560; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 562; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**526) PARQUEADERO NRO. 562:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 561; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 563; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**527) PARQUEADERO NRO. 563:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 562; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del foso del ascensor y con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**528) PARQUEADERO NRO. 564:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 565; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**529) PARQUEADERO NRO. 565:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 564; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 566; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**530) PARQUEADERO NRO. 566:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 565; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**531) PARQUEADERO NRO. 567:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 568; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**532) PARQUEADERO NRO. 568:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 567; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 569; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**533) PARQUEADERO NRO. 569:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 568; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 570; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**534) PARQUEADERO NRO. 570:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 569; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 571; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**535) PARQUEADERO NRO. 571:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 570; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 572; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**536) PARQUEADERO NRO. 572:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 571; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**537) PARQUEADERO NRO. 573:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan de la rampa de circulación vehicular; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 574; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**538) PARQUEADERO NRO. 574:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 573; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 575; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**539) PARQUEADERO NRO. 575:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 574; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 576; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**540) PARQUEADERO NRO. 576:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 575; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 577; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**541) PARQUEADERO NRO. 577:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 576; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 578; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**542) PARQUEADERO NRO. 578:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 577; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 579; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**543) PARQUEADERO NRO. 579:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 578; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 580; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**544) PARQUEADERO NRO. 580:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 579; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 581; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**545) PARQUEADERO NRO. 581:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 580; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separa de la rampa de circulación vehicular; POR EL NORORIENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**546) PARQUEADERO NRO. 582:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan de zona común; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 583; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**547) PARQUEADERO NRO. 583:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro.582; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 584; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**548) PARQUEADERO NRO. 584:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 583; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 585; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**549) PARQUEADERO NRO. 585:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 584; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 586; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**550) PARQUEADERO NRO. 586:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 585; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 587; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**551) PARQUEADERO NRO. 587:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 586; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 588; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**552) PARQUEADERO NRO. 588:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 587; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 589; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**553) PARQUEADERO NRO. 589:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 588; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 590; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**554) PARQUEADERO NRO. 590:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y línea que lo separan del parqueadero Nro. 589; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 591; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**555) PARQUEADERO NRO. 591:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 590; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 592; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**556) PARQUEADERO NRO. 592:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 591; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con columna y muro que lo separan del foso del ascensor y con línea y columna que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**557) PARQUEADERO NRO. 593:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Quinto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Sexto Piso.

**558) PARQUEADERO DE COMERCIO NRO. 646:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero de comercio, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sexto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de parqueadero Nro. 645 de visitantes; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero de COMERCIO Nro. 647; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT; Descubierto.

**559) PARQUEADERO DE COMERCIO NRO. 647:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero de comercio, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sexto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de parqueadero de comercio Nro. 646; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero de COMERCIO Nro. 648; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT; Descubierto.

**560) PARQUEADERO DE COMERCIO NRO. 648:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero de comercio, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sexto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de parqueadero de comercio Nro. 647; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero de COMERCIO Nro. 649; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT; Descubierto.

**561) PARQUEADERO DE COMERCIO NRO. 649:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero de comercio, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sexto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de parqueadero de comercio Nro. 648; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero de COMERCIO Nro. 650; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT; Descubierto.

**562) PARQUEADERO DE COMERCIO NRO. 650:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero de COMERCIO, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sexto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de parqueadero de comercio Nro. 649; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 651; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT; Descubierto.

**563) PARQUEADERO NRO. 651:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sexto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de parqueadero de comercio Nro. 650; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 652; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT; Descubierto.

**564) PARQUEADERO NRO. 652:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sexto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de parqueadero Nro. 651; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 653; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT; Descubierto.

**565) PARQUEADERO NRO. 653:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sexto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de parqueadero Nro. 652; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 654; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT; Descubierto.

**566) PARQUEADERO NRO. 654:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sexto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de parqueadero Nro. 653; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del foso del ascensor y con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT; Descubierto.

**567) PARQUEADERO NRO. 680:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sexto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de parqueadero Nro. 679 de visitantes; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 681; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT; Descubierto.

**568) PARQUEADERO NRO. 681:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sexto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de parqueadero Nro. 680; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa del parqueadero Nro. 682; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT; Descubierto.

**569) PARQUEADERO NRO. 682:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sexto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de parqueadero Nro. 681; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del foso del ascensor y con línea que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT; Descubierto.

**570) PARQUEADERO NRO. 683:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá -Cundinamarca, destinado a parqueadero, con un área privada construida de 10,81 Mtrs2, un área total de 0,00 Mtrs2, altura 2,20metros, ubicado en el Sexto Piso, determinado en el plano Nro. PH- 21 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con línea que lo separa de zona común; POR EL SUROCCIDENTE, Con línea que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT; Descubierto.

**571) DEPÓSITO NRO. 1:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,15 Mtrs2, altura 2,25 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 1, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto técnico y con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 2; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**572) DEPÓSITO NRO. 2:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 1,99 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 1, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 3; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**573) DEPÓSITO NRO. 3:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,66 Mtrs2, un área total de 2,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 1, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**574) DEPÓSITO NRO. 4:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,22 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 1, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**575) DEPÓSITO NRO. 5:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,05 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 1, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 4; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**576) DEPÓSITO NRO. 6:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,21 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 1, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 5; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**577) DEPÓSITO NRO. 7:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,47 Mtrs2, un área total de 3,20 Mtrs2, altura 2.28metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 1, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que da a vacío y con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**578) DEPÓSITO NRO. 8:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,46 Mtrs2, un área total de 3,01 Mtrs2, altura 2,28metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 1, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 103; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que da a vacío; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 7 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**579) DEPÓSITO NRO. 9:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,08 Mtrs2, un área total de 2,51 Mtrs2, altura 2,28metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 1, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 103; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 105 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 10 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**580) DEPÓSITO NRO. 10:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,54 Mtrs2, un área total de 1,90 Mtrs2, altura 2,28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 1, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 9; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 105 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**581) DEPÓSITO NRO. 11:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,54 Mtrs2, un área total de 1,98 Mtrs2, altura 2,28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 1, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 105 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**582) DEPÓSITO NRO. 12:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,15 Mtrs2, altura 2,28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 2, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto técnico y con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 13; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**583) DEPÓSITO NRO. 13:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 1,99 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 2, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 14; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**584) DEPÓSITO NRO. 14:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,66 Mtrs2, un área total de 2,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 2, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 13; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**585) DEPÓSITO NRO. 15:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,22 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 2, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 16; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**586) DEPÓSITO NRO. 16:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,05 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 2, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 15; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 17; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**587) DEPÓSITO NRO. 17:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,21 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 2, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 16; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**588) DEPÓSITO NRO. 18:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,47 Mtrs2, un área total de 3,20 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 2, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 19; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de espacio común y con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**589) DEPÓSITO NRO. 19:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,46 Mtrs2, un área total de 3,01 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 2, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 20; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 107; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de espacio común; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 18 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**590) DEPÓSITO NRO. 20:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,08 Mtrs2, un área total de 2,61 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 2, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 19; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 107; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 21 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**591) DEPÓSITO NRO. 21:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,54 Mtrs2, un área total de 2,02 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 2, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 20; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 22; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**592) DEPÓSITO NRO. 22:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,54 Mtrs2, un área total de 2,10 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 2, determinado en el plano Nro. PH- 06 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 21; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**593) DEPÓSITO NRO. 23:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,55 Mtrs2, un área total de 3,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 3, determinado en el plano Nro. PH- 08 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de buitrones; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del cuarto de basuras; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**594) DEPÓSITO NRO. 24:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,52 Mtrs2, un área total de 3,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 3, determinado en el plano Nro. PH- 08 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del cuarto de basuras; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de patío común; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 31; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**595) DEPÓSITO NRO. 25:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,37 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 3, determinado en el plano Nro. PH- 08 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto técnico y con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 26; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**596) DEPÓSITO NRO. 26:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,20 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 3, determinado en el plano Nro. PH- 08 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 25; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 27; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**597) DEPÓSITO NRO. 27:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,36 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 3, determinado en el plano Nro. PH- 08 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 26; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**598) DEPÓSITO NRO. 28:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,43 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 3, determinado en el plano Nro. PH- 08 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 29; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**599) DEPÓSITO NRO. 29:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,27 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 3, determinado en el plano Nro. PH- 08 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 28; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 30; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**600) DEPÓSITO NRO. 30:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,43 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 3, determinado en el plano Nro. PH- 08 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 29; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 36 y con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**601) DEPÓSITO NRO. 31:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,88 Mtrs2, un área total de 3,63 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 3, determinado en el plano Nro. PH- 08 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 24 y con muro que lo separa de patio común; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 32; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**602) DEPÓSITO NRO. 32:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,51 Mtrs2, un área total de 3,03 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 3, determinado en el plano Nro. PH- 08 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 33; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 111; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de patío común; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 31 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**603) DEPÓSITO NRO. 33:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,37 Mtrs2, un área total de 2,92 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 3, determinado en el plano Nro. PH- 08 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 32; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 111; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 34 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**604) DEPÓSITO NRO. 34:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,80 Mtrs2, un área total de 2,31 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 3, determinado en el plano Nro. PH- 08 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 33; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 35; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**605) DEPÓSITO NRO. 35:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,78 Mtrs2, un área total de 2,20 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 3, determinado en el plano Nro. PH- 08 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que lo separa del depósito Nro. 34; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 36; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**606) DEPÓSITO NRO. 36:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,78 Mtrs2, un área total de 2,30Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 3, determinado en el plano Nro. PH- 08 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 35; POR EL NORORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre y con muro que lo separa del depósito Nro. 30; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**607) DEPÓSITO NRO. 37:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,55 Mtrs2, un área total de 3,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 4, determinado en el plano Nro. PH- 13 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del taco de escaleras; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del cuarto de basuras; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**608) DEPÓSITO NRO. 38:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,52 Mtrs2, un área total de 3,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 4, determinado en el plano Nro. PH- 13 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del cuarto de basuras; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de patío común; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 45; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**609) DEPÓSITO NRO. 39:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,37 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 4, determinado en el plano Nro. PH- 13 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal, con muro que lo separa de cuarto técnico y con muro que lo separa de cuarto eléctrico; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 40; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**610) DEPÓSITO NRO. 40:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,20 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 4, determinado en el plano Nro. PH- 13 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 39; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto eléctrico; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 41; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**611) DEPÓSITO NRO. 41:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,36 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 4, determinado en el plano Nro. PH- 13 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 40; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto eléctrico; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**612) DEPÓSITO NRO. 42:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,43 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 4, determinado en el plano Nro. PH- 13 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 43; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**613) DEPÓSITO NRO. 43:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,27 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 4, determinado en el plano Nro. PH- 13 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 42; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 44; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**614) DEPÓSITO NRO. 44:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,40 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 4, determinado en el plano Nro. PH- 13 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 41; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 50 y con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**615) DEPÓSITO NRO. 45:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,88 Mtrs2, un área total de 3,63 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 4, determinado en el plano Nro. PH- 13 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 38 y con muro que lo separa de patio común; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 46; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**616) DEPÓSITO NRO. 46:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,51 Mtrs2, un área total de 3,08 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 4, determinado en el plano Nro. PH- 13 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 47; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 114; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de patío común; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 45 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**617) DEPÓSITO NRO. 47:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,37 Mtrs2, un área total de 2,96 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 4, determinado en el plano Nro. PH- 13 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 46; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 114; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 48 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**618) DEPÓSITO NRO. 48:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,80 Mtrs2, un área total de 2,31 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 4, determinado en el plano Nro. PH- 13 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 47; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 49; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**619) DEPÓSITO NRO. 49:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,78 Mtrs2, un área total de 2,24 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 4, determinado en el plano Nro. PH- 13 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que lo separa del depósito Nro. 48; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 50; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**620) DEPÓSITO NRO. 50:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,78 Mtrs2, un área total de 2,34 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 4, determinado en el plano Nro. PH- 13 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 49; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre y con muro que lo separa del depósito Nro. 44; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**621) DEPÓSITO NRO. 51:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,55 Mtrs2, un área total de 3,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 5, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del taco de escaleras; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del cuarto de basuras; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**622) DEPÓSITO NRO. 52:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,52 Mtrs2, un área total de 3,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 5, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del cuarto de basuras; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de patío común; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 59; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**623) DEPÓSITO NRO. 53:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,37 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 5, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto técnico y con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 54; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**624) DEPÓSITO NRO. 54:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,20 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 5, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 53; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 55; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**625) DEPÓSITO NRO. 55:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,36 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 5, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 54; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**626) DEPÓSITO NRO. 56:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,43 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 5, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 57; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**627) DEPÓSITO NRO. 57:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,27 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 5, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 56; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 58; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**628) DEPÓSITO NRO. 58:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,40 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 5, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 57; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 64 y con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**629) DEPÓSITO NRO. 59:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,88 Mtrs2, un área total de 3,63 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 5, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 52 y con muro que lo separa de patio común; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 60; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**630) DEPÓSITO NRO. 60:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,51 Mtrs2, un área total de 3,08 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 5, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 61; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 119; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de patío común; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 59 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**631) DEPÓSITO NRO. 61:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,37 Mtrs2, un área total de 2,96 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 5, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 60; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 119; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 62 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**632) DEPÓSITO NRO. 62:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,80 Mtrs2, un área total de 2,31 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 5, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 61; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 63; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**633) DEPÓSITO NRO. 63:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,78 Mtrs2, un área total de 2,24 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 5, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que lo separa del depósito Nro. 62; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 64; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**634) DEPÓSITO NRO. 64:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,78 Mtrs2, un área total de 2,34 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 5, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 63; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre y con muro que lo separa del depósito Nro. 58; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**635) DEPÓSITO NRO. 65:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,15 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 6, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto técnico y con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 66; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**636) DEPÓSITO NRO. 66:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 1,99 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 6, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 65; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 67; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**637) DEPÓSITO NRO. 67:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,66 Mtrs2, un área total de 2,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 6, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 66; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**638) DEPÓSITO NRO. 68:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,22 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 6, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 69; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**639) DEPÓSITO NRO. 69:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,05 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 6, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 68; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 70; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**640) DEPÓSITO NRO. 70:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,21 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 6, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 69; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**641) DEPÓSITO NRO. 71:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,47 Mtrs2, un área total de 3,20 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 6, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 72; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de espacio común y con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**642) DEPÓSITO NRO. 72:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,46 Mtrs2, un área total de 3,01 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 6, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 73; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 123; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de espacio común; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 71 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**643) DEPÓSITO NRO. 73:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,08 Mtrs2, un área total de 2,51 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 6, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 72; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 123; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 125 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 74 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**644) DEPÓSITO NRO. 74:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,54 Mtrs2, un área total de 1,90 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 6, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 73; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 125 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 75; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**645) DEPÓSITO NRO. 75:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,54 Mtrs2, un área total de 1,98 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 6, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 74; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 125 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**646) DEPÓSITO NRO. 76:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,15 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 7, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto técnico y con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 77; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**647) DEPÓSITO NRO. 77:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 1,99 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 7, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 76; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 78; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**648) DEPÓSITO NRO. 78:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,66 Mtrs2, un área total de 2,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 7, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 77; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**649) DEPÓSITO NRO. 79:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,22 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 7, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 80; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**650) DEPÓSITO NRO. 80:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,05 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 7, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 79; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 81; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**651) DEPÓSITO NRO. 81:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,21 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 7, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 80; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**652) DEPÓSITO NRO. 82:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,47 Mtrs2, un área total de 3,20 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 7, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 83; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de espacio común y con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**653) DEPÓSITO NRO. 83:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,46 Mtrs2, un área total de 3,01 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 7, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 84; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 127; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de espacio común; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 82 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**654) DEPÓSITO NRO. 84:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,08 Mtrs2, un área total de 2,61 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 7, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 83; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 127; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 85 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**655) DEPÓSITO NRO. 85:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,54 Mtrs2, un área total de 2,02 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 7, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 84; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 86; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**656) DEPÓSITO NRO. 86:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,54 Mtrs2, un área total de 2,10 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 7, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 85; POR EL SURORIENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**657) DEPÓSITO NRO. 87:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,55 Mtrs2, un área total de 3,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 8, determinado en el plano Nro. PH- 15 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del taco de escaleras; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del cuarto de basuras; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**658) DEPÓSITO NRO. 88:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,52 Mtrs2, un área total de 3,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 8, determinado en el plano Nro. PH- 15 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del cuarto de basuras; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de patío común; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 95; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**659) DEPÓSITO NRO. 89:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,37 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 8, determinado en el plano Nro. PH- 15 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal, con muro que lo separa de cuarto técnico y con muro que lo separa de cuarto eléctrico; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 90; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**660) DEPÓSITO NRO. 90:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,20 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 8, determinado en el plano Nro. PH- 15 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 89; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto eléctrico; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 91; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**661) DEPÓSITO NRO. 91:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,36 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 8, determinado en el plano Nro. PH- 15 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 90; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto eléctrico; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**662) DEPÓSITO NRO. 92:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,43 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 8, determinado en el plano Nro. PH- 15 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 93; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**663) DEPÓSITO NRO. 93:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,27 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 8, determinado en el plano Nro. PH- 15 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 92; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 94; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**664) DEPÓSITO NRO. 94:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,40 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 8, determinado en el plano Nro. PH- 15 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 93; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 100 y con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**665) DEPÓSITO NRO. 95:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,88 Mtrs2, un área total de 3,63 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 8, determinado en el plano Nro. PH- 15 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 88 y con muro que lo separa de patio común; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 96; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**666) DEPÓSITO NRO. 96:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,51 Mtrs2, un área total de 3,08 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 8, determinado en el plano Nro. PH- 15 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 97; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 130; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de patío común; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 95 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**667) DEPÓSITO NRO. 97:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,37 Mtrs2, un área total de 2,96 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 8, determinado en el plano Nro. PH- 15 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 96; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 130; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 98 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**668) DEPÓSITO NRO. 98:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,80 Mtrs2, un área total de 2,31 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 8, determinado en el plano Nro. PH- 15 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 97; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 99; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**669) DEPÓSITO NRO. 99:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,78 Mtrs2, un área total de 2,24 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 8, determinado en el plano Nro. PH- 15 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que lo separa del depósito Nro. 98; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 100; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**670) DEPÓSITO NRO. 100:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,78 Mtrs2, un área total de 2,34 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 8, determinado en el plano Nro. PH- 15 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 99; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre y con muro que lo separa del depósito Nro. 94; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**671) DEPÓSITO NRO. 101:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,55 Mtrs2, un área total de 3,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 9, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del taco de escaleras; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del cuarto de basuras; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**672) DEPÓSITO NRO. 102:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,52 Mtrs2, un área total de 3,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 9, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del cuarto de basuras; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de patío común; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 109; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**673) DEPÓSITO NRO. 103:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,37 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 9, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto técnico y con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 104; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**674) DEPÓSITO NRO. 104:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,20 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 9, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 103; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 105; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**675) DEPÓSITO NRO. 105:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,36 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 9, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 104; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**676) DEPÓSITO NRO. 106:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,43 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 9, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 107; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**677) DEPÓSITO NRO. 107:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,27 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 9, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 106; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 108; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**678) DEPÓSITO NRO. 108:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,40 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 9, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 107; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 114 y con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**679) DEPÓSITO NRO. 109:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,88 Mtrs2, un área total de 3,63 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 9, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 102 y con muro que lo separa de patio común; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 110; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**680) DEPÓSITO NRO. 110:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,51 Mtrs2, un área total de 3,08 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 9, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 111; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 135; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de patío común; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 109 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**681) DEPÓSITO NRO. 111:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,37 Mtrs2, un área total de 2,96 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 9, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 110; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 135; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 112 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**682) DEPÓSITO NRO. 112:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,80 Mtrs2, un área total de 2,31 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 9, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 111; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 113; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**683) DEPÓSITO NRO. 113:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,78 Mtrs2, un área total de 2,24 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 9, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que lo separa del depósito Nro. 112; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 114; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**684) DEPÓSITO NRO. 114:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,78 Mtrs2, un área total de 2,34 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 9, determinado en el plano Nro. PH- 11 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 113; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre y con muro que lo separa del depósito Nro. 108; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**685) DEPÓSITO NRO. 115:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,55 Mtrs2, un área total de 3,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 10, determinado en el plano Nro. PH- 10 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de buitrones; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del cuarto de basuras; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**686) DEPÓSITO NRO. 116:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,52 Mtrs2, un área total de 3,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 10, determinado en el plano Nro. PH- 10 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del cuarto de basuras; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de patío común; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 123; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**687) DEPÓSITO NRO. 117:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,37 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 10, determinado en el plano Nro. PH- 10 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto técnico y con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 118; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**688) DEPÓSITO NRO. 118:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,20 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 10, determinado en el plano Nro. PH- 10 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 117; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 119; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**689) DEPÓSITO NRO. 119:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,36 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 10, determinado en el plano Nro. PH- 10 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 118; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**690) DEPÓSITO NRO. 120:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,43 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 10, determinado en el plano Nro. PH- 10 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 121; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**691) DEPÓSITO NRO. 121:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,27 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 10, determinado en el plano Nro. PH- 10 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 120; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 122; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**692) DEPÓSITO NRO. 122:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,87 Mtrs2, un área total de 2,43 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 10, determinado en el plano Nro. PH- 10 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 121; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 128 y con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**693) DEPÓSITO NRO. 123:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,88 Mtrs2, un área total de 3,63 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 10, determinado en el plano Nro. PH- 10 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 116 y con muro que lo separa de patio común; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 124; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**694) DEPÓSITO NRO. 124:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,51 Mtrs2, un área total de 3,03 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 10, determinado en el plano Nro. PH- 10 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 125; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 139; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de patío común; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 123 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**695) DEPÓSITO NRO. 125:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,37 Mtrs2, un área total de 2,92 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 10, determinado en el plano Nro. PH- 10 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 124; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 139; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 126 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**696) DEPÓSITO NRO. 126:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,80 Mtrs2, un área total de 2,31 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 10, determinado en el plano Nro. PH- 10 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 125; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 127; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**697) DEPÓSITO NRO. 127:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,78 Mtrs2, un área total de 2,20 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 10, determinado en el plano Nro. PH- 10 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que lo separa del depósito Nro. 126; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 128; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**698) DEPÓSITO NRO. 128:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,78 Mtrs2, un área total de 2,30 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 10, determinado en el plano Nro. PH- 10 de 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 127; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre y con muro que lo separa del depósito Nro. 122; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**699) DEPÓSITO NRO. 129:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,15 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 11, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto técnico y con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 130; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**700) DEPÓSITO NRO. 130:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 1,99 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 11, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 129; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 131; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**701) DEPÓSITO NRO. 131:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,66 Mtrs2, un área total de 2,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 11, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 130; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**702) DEPÓSITO NRO. 132:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,22 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 11, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 133; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**703) DEPÓSITO NRO. 133:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,05 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 11, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 132; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 134; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**704) DEPÓSITO NRO. 134:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,21 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 11, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 133; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**705) DEPÓSITO NRO. 135:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,47 Mtrs2, un área total de 3,20 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 11, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 136; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de espacio común y con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**706) DEPÓSITO NRO. 136:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,46 Mtrs2, un área total de 3,01 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 11, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 137; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 143; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de espacio común; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 135 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**707) DEPÓSITO NRO. 137:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,08 Mtrs2, un área total de 2,51 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 11, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 136; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 143; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 145 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 138 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**708) DEPÓSITO NRO. 138:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,54 Mtrs2, un área total de 1,90 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 11, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 137; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 145 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 139; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**709) DEPÓSITO NRO. 139:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,54 Mtrs2, un área total de 1,98 Mtrs2, altura 2.28, ubicado en el Primer Piso de la Torre 11, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 138; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 145 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**710) DEPÓSITO NRO. 140:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,15 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 12, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto técnico y con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 141; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**711) DEPÓSITO NRO. 141:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 1,99 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 12, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 140; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 142; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**712) DEPÓSITO NRO. 142:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,66 Mtrs2, un área total de 2,16 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 12, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 141; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de cuarto de medidores eléctricos; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**713) DEPÓSITO NRO. 143:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,22 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 12, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 144; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**714) DEPÓSITO NRO. 144:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,05 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 12, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 143; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 145; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**715) DEPÓSITO NRO. 145:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,69 Mtrs2, un área total de 2,21 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 12, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 144; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**716) DEPÓSITO NRO. 146:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,47 Mtrs2, un área total de 3,20 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 12, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 147; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de espacio común y con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**717) DEPÓSITO NRO. 147:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,46 Mtrs2, un área total de 3,01 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 12, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 148; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 147; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de espacio común; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 146 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**718) DEPÓSITO NRO. 148:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 2,08 Mtrs2, un área total de 2,61 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 12, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 147; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 147; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 149 y con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**719) DEPÓSITO NRO. 149:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,54 Mtrs2, un área total de 2,02 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 12, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 148; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 150; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**720) DEPÓSITO NRO. 150:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a depósito, con un área privada construida de 1,54 Mtrs2, un área total de 2,10 Mtrs2, altura 2.28 metros, ubicado en el Primer Piso de la Torre 12, determinado en el plano Nro. PH- 03 DE 21. Delimitado por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del depósito Nro. 149; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro de cierre; POR EL NORORIENTE, Con muro y puerta de acceso que lo separan de la zona de circulación peatonal; POR EL NADIR, Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**721) APARTAMENTO NRO. 101:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 7,24 Mtrs2., un área total de 62,95 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que forma fachada; POR EL SURORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 102, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**722) APARTAMENTO NRO. 102:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 8,18 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 103; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 101, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**723) APARTAMENTO NRO. 103:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 8,18 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 102; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 106 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros 9 y 8, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**724) APARTAMENTO NRO. 201:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 204; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 202, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**725) APARTAMENTO NRO. 202:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 203; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 201, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**726) APARTAMENTO NRO. 203:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 202; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 206 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 204, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**727) APARTAMENTO NRO. 204:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 201; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 205 de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 203, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**728) APARTAMENTO NRO. 301:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 304; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 302, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**729) APARTAMENTO NRO. 302:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 303; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 301, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**730) APARTAMENTO NRO. 303:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 302; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 306 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 304, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**731) APARTAMENTO NRO. 304:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 301; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 305 de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 303, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**732) APARTAMENTO NRO. 401:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 404; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 402, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**733) APARTAMENTO NRO. 402:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 403; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 401, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**734) APARTAMENTO NRO. 403:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 402; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 406 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 404, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**735) APARTAMENTO NRO. 404:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 401; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 405 de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 403, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**736) APARTAMENTO NRO. 501:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 504; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 502, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**737) APARTAMENTO NRO. 502:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 503; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 501, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**738) APARTAMENTO NRO. 503:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 502; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 506 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 504, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**739) APARTAMENTO NRO. 504:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 501; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 505 de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 503, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**740) APARTAMENTO NRO. 601:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 604; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 602, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**741) APARTAMENTO NRO. 602:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 603; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 601, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**742) APARTAMENTO NRO. 603:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 602; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 606 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 604, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**743) APARTAMENTO NRO. 604:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 601; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 605 de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 603, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**744) APARTAMENTO NRO. 701:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 704; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 702, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**745) APARTAMENTO NRO. 702:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 703; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 701, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**746) APARTAMENTO NRO. 703:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 702; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 706 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 704, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**747) APARTAMENTO NRO. 704:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 701; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 705 de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 703, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**748) APARTAMENTO NRO. 801:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,54 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,65 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 804; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 802, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**749) APARTAMENTO NRO. 802:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,54 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,65 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 803; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 801, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**750) APARTAMENTO NRO. 803:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 802; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 806 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 804, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**751) APARTAMENTO NRO. 804:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 801; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 805 de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 803, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**752) APARTAMENTO NRO. 901:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,54 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,65 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 904; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 902, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**753) APARTAMENTO NRO. 902:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,54 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,65 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 903; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 901, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**754) APARTAMENTO NRO. 903:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 902; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 906 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 904, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**755) APARTAMENTO NRO. 904:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 901; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 905 de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 903, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**756) APARTAMENTO NRO. 1001:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,54 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,65 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1004; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1002, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**757) APARTAMENTO NRO. 1002:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,54 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,65 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1003; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1001, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**758) APARTAMENTO NRO. 1003:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1002; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1006 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1004, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**759) APARTAMENTO NRO. 1004:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1001; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1005 de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1003, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**760) APARTAMENTO NRO. 1101:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,99 Mtrs2., un área total de 62,66 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1104; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1102, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**761) APARTAMENTO NRO. 1102:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,99 Mtrs2., un área total de 62,66 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1103; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1101, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**762) APARTAMENTO NRO. 1103:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,24 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1102; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1106 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1104, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**763) APARTAMENTO NRO. 1104:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,24 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1101; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1105 de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1103, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**764) APARTAMENTO NRO. 1201:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1204; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1202, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**765) APARTAMENTO NRO. 1202:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1203; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1201, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**766) APARTAMENTO NRO. 1203:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1202; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1206 de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1204, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**767) APARTAMENTO NRO. 1204:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 1, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1201; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 1; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1205 de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1203, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 1; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre de la Torre.

**768) APARTAMENTO NRO. 105:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 7,24 Mtrs2., un área total de 62,61 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que forma fachada; POR EL SURORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros. 11, 10 y 9 de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 106, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**769) APARTAMENTO NRO. 106:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 8,18 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 107; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 103 de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 105, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**770) APARTAMENTO NRO. 107:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 8,18 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 106; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros. 20 y 19, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**771) APARTAMENTO NRO. 205:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 208; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 204 de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 206, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**772) APARTAMENTO NRO. 206:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 207; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 203 de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 205, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**773) APARTAMENTO NRO. 207:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 206; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 208, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**774) APARTAMENTO NRO. 208:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 205; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 207, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**775) APARTAMENTO NRO. 305:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 308; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 304 de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 306, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**776) APARTAMENTO NRO. 306:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 307; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 303 de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 305, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**777) APARTAMENTO NRO. 307:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 306; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 308, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**778) APARTAMENTO NRO. 308:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 305; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 307, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**779) APARTAMENTO NRO. 405:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 408; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 404 de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 406, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**780) APARTAMENTO NRO. 406:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 407; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 403 de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 405, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**781) APARTAMENTO NRO. 407:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 406; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 408, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**782) APARTAMENTO NRO. 408:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 405; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 407, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**783) APARTAMENTO NRO. 505:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 508; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 504 de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 506, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**784) APARTAMENTO NRO. 506:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 507; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 503 de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 505, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**785) APARTAMENTO NRO. 507:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 506; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 508, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**786) APARTAMENTO NRO. 508:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 505; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 507, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**787) APARTAMENTO NRO. 605:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 608; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 604 de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 606, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**788) APARTAMENTO NRO. 606:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 607; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 603 de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 605, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**789) APARTAMENTO NRO. 607:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 606; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 608, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**790) APARTAMENTO NRO. 608:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 605; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 607, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**791) APARTAMENTO NRO. 705:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 708; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 704 de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 706, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**792) APARTAMENTO NRO. 706:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 707; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 703 de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 705, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**793) APARTAMENTO NRO. 707:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 706; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 708, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**794) APARTAMENTO NRO. 708:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 705; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 707, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**795) APARTAMENTO NRO. 805:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 808; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 804 de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 806, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**796) APARTAMENTO NRO. 806:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 807; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 803 de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 805, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**797) APARTAMENTO NRO. 807:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 806; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 808, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**798) APARTAMENTO NRO. 808:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 805; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 807, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**799) APARTAMENTO NRO. 905:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 908; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 904 de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 906, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**800) APARTAMENTO NRO. 906:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 907; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 903 de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 905, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**801) APARTAMENTO NRO. 907:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 906; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 908, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**802) APARTAMENTO NRO. 908:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 905; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 907, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**803) APARTAMENTO NRO. 1005:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1008; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1004 de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1006, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**804) APARTAMENTO NRO. 1006:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1007; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1003 de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1005, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**805) APARTAMENTO NRO. 1007:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1006; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1008, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**806) APARTAMENTO NRO. 1008:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1005; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1007, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**807) APARTAMENTO NRO. 1105:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,24 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1108; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1104 de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1106, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**808) APARTAMENTO NRO. 1106:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,24 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1107; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1103 de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1105, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**809) APARTAMENTO NRO. 1107:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1106; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1108, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**810) APARTAMENTO NRO. 1108:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-06 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1105; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1107, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**811) APARTAMENTO NRO. 1205:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1208; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1204 de la Torre 1; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1206, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**812) APARTAMENTO NRO. 1206:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1207; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1203 de la Torre 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1205, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**813) APARTAMENTO NRO. 1207:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1206; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1208, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**814) APARTAMENTO NRO. 1208:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 2, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1205; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 2; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1207, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 2; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**815) APARTAMENTO NRO. 109:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 8,38 Mtrs2., un área total de 72,88 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que forma fachada; POR EL SURORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 110, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**816) APARTAMENTO NRO. 110:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 9,41 Mtrs2., un área total de 71,77 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 111; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 109, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**817) APARTAMENTO NRO. 111:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 9,41 Mtrs2., un área total de 71,77 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 110; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros. 33 y 32, con muros y ventanas que dan a patío común, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**818) APARTAMENTO NRO. 209:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 212; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 210, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**819) APARTAMENTO NRO. 210:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 211; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 209, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**820) APARTAMENTO NRO. 211:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 210; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 212, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**821) APARTAMENTO NRO. 212:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 209; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 211, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**822) APARTAMENTO NRO. 309:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 312; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 310, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**823) APARTAMENTO NRO. 310:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 311; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 309, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**824) APARTAMENTO NRO. 311:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 310; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 312, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**825) APARTAMENTO NRO. 312:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 309; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 311, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**826) APARTAMENTO NRO. 409:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 412; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 410, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**827) APARTAMENTO NRO. 410:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 411; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 409, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**828) APARTAMENTO NRO. 411:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 410; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 412, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**829) APARTAMENTO NRO. 412:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 409; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 411, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**830) APARTAMENTO NRO. 509:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 512; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 510, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**831) APARTAMENTO NRO. 510:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 511; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 509, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**832) APARTAMENTO NRO. 511:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 510; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 512, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**833) APARTAMENTO NRO. 512:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 509; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 511, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**834) APARTAMENTO NRO. 609:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 612; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 610, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**835) APARTAMENTO NRO. 610:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 611; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 609, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**836) APARTAMENTO NRO. 611:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 610; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 612, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**837) APARTAMENTO NRO. 612:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 609; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 611, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**838) APARTAMENTO NRO. 709:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 712; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 710, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**839) APARTAMENTO NRO. 710:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 711; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 709, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**840) APARTAMENTO NRO. 711:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 710; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 712, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**841) APARTAMENTO NRO. 712:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 709; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 711, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**842) APARTAMENTO NRO. 809:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 812; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 810, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**843) APARTAMENTO NRO. 810:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 811; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 809, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**844) APARTAMENTO NRO. 811:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 810; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 812, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**845) APARTAMENTO NRO. 812:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 809; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 811, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**846) APARTAMENTO NRO. 909:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 912; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 910, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**847) APARTAMENTO NRO. 910:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 911; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 909, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**848) APARTAMENTO NRO. 911:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 910; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 912, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**849) APARTAMENTO NRO. 912:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 909; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 911, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**850) APARTAMENTO NRO. 1009:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1012; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1010, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**851) APARTAMENTO NRO. 1010:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1011; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1009, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**852) APARTAMENTO NRO. 1011:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1010; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1012, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**853) APARTAMENTO NRO. 1012:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1009; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1011, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**854) APARTAMENTO NRO. 1109:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 73,11 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1112; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1110, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**855) APARTAMENTO NRO. 1110:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 73,11 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1111; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1109, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**856) APARTAMENTO NRO. 1111:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 73,11 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1110; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1112, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**857) APARTAMENTO NRO. 1112:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 73,11 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1109; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1111, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**858) APARTAMENTO NRO. 1209:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1212; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1210, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**859) APARTAMENTO NRO. 1210:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1211; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1209, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**860) APARTAMENTO NRO. 1211:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1210; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1212, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**861) APARTAMENTO NRO. 1212:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 3, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1209; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1211, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 3; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**862) APARTAMENTO NRO. 114:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 8,98 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-13 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 115; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros. 47 y 46, con muros y ventanas que dan a patío común, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**863) APARTAMENTO NRO. 115:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 9,20 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-13 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 114; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 116, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**864) APARTAMENTO NRO. 116:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 8,69 Mtrs2., un área total de 83,43 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-13 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que forma fachada; POR EL SURORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 115, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**865) APARTAMENTO NRO. 213:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 216; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 214, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**866) APARTAMENTO NRO. 214:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 215; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 213, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**867) APARTAMENTO NRO. 215:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 214; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 216, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**868) APARTAMENTO NRO. 216:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 213; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 215, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**869) APARTAMENTO NRO. 313:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 316; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 314, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**870) APARTAMENTO NRO. 314:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 315; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 313, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**871) APARTAMENTO NRO. 315:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 314; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 316, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**872) APARTAMENTO NRO. 316:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 313; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 315, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**873) APARTAMENTO NRO. 413:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 416; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 414, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**874) APARTAMENTO NRO. 414:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 415; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 413, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**875) APARTAMENTO NRO. 415:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 414; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 416, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**876) APARTAMENTO NRO. 416:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 413; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 415, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**877) APARTAMENTO NRO. 513:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 516; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 514, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**878) APARTAMENTO NRO. 514:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 515; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 513, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**879) APARTAMENTO NRO. 515:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 514; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 516, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**880) APARTAMENTO NRO. 516:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 513; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 515, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**881) APARTAMENTO NRO. 613:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 616; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 614, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**882) APARTAMENTO NRO. 614:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 615; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 613, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**883) APARTAMENTO NRO. 615:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 614; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 616, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**884) APARTAMENTO NRO. 616:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 613; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 615, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**885) APARTAMENTO NRO. 713:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 716; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 714, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**886) APARTAMENTO NRO. 714:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 715; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 713, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**887) APARTAMENTO NRO. 715:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 76,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 714; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 716, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**888) APARTAMENTO NRO. 716:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 76,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 713; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 715, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**889) APARTAMENTO NRO. 813:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 816; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 814, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**890) APARTAMENTO NRO. 814:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 815; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 813, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**891) APARTAMENTO NRO. 815:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 814; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 816, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**892) APARTAMENTO NRO. 816:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 813; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 815, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**893) APARTAMENTO NRO. 913:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 916; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 914, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**894) APARTAMENTO NRO. 914:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 915; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 913, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**895) APARTAMENTO NRO. 915:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 914; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 916, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**896) APARTAMENTO NRO. 916:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 913; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 915, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**897) APARTAMENTO NRO. 1013:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1016; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1014, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**898) APARTAMENTO NRO. 1014:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1015; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1013, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**899) APARTAMENTO NRO. 1015:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1014; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1016, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**900) APARTAMENTO NRO. 1016:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1013; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1015, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**901) APARTAMENTO NRO. 1113:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 73,33 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-13 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1116; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1114, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**902) APARTAMENTO NRO. 1114:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 73,33 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-13 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1115; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1113, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**903) APARTAMENTO NRO. 1115:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 2,57 Mtrs2., un área total de 84,07 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-13 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1114; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1116, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**904) APARTAMENTO NRO. 1116:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 2,57 Mtrs2., un área total de 84,07 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-13 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1113; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1115, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**905) APARTAMENTO NRO. 1213:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1216; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1214, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta Piso de la Torre.

**906) APARTAMENTO NRO. 1214:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1215; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1213, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta Piso de la Torre.

**907) APARTAMENTO NRO. 1215:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1214; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1216, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta Piso de la Torre.

**908) APARTAMENTO NRO. 1216:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 4, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1213; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 4; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 4; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1215, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 4; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta Piso de la Torre.

**909) APARTAMENTO NRO. 117:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 8,69 Mtrs2., un área total de 83,43 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que forma fachada; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 118, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**910) APARTAMENTO NRO. 118:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 8,69 Mtrs2., un área total de 83,34 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 119; POR EL NORORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 117, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**911) APARTAMENTO NRO. 119:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 8,46 Mtrs2., un área total de 73,01 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 118; POR EL NORORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros. 61 y 60, con muros y ventanas que dan a patío común, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**912) APARTAMENTO NRO. 217:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 220; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 218, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**913) APARTAMENTO NRO. 218:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 219; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 217, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**914) APARTAMENTO NRO. 219:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 218; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 220, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**915) APARTAMENTO NRO. 220:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 217; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 219, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**916) APARTAMENTO NRO. 317:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 320; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 318, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**917) APARTAMENTO NRO. 318:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 319; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 317, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**918) APARTAMENTO NRO. 319:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 318; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 320, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**919) APARTAMENTO NRO. 320:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 317; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 319, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**920) APARTAMENTO NRO. 417:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 420; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 418, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**921) APARTAMENTO NRO. 418:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 419; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 417, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**922) APARTAMENTO NRO. 419:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 418; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 420, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**923) APARTAMENTO NRO. 420:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 417; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 419, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**924) APARTAMENTO NRO. 517:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 520; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 518, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**925) APARTAMENTO NRO. 518:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 519; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 517, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**926) APARTAMENTO NRO. 519:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 518; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 520, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**927) APARTAMENTO NRO. 520:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 517; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 519, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**928) APARTAMENTO NRO. 617:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 620; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 618, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**929) APARTAMENTO NRO. 618:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 619; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 617, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**930) APARTAMENTO NRO. 619:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 618; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 620, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**931) APARTAMENTO NRO. 620:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 617; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 619, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**932) APARTAMENTO NRO. 717:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 720; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 718, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**933) APARTAMENTO NRO. 718:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 719; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 717, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**934) APARTAMENTO NRO. 719:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 718; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 720, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**935) APARTAMENTO NRO. 720:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 717; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 719, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**936) APARTAMENTO NRO. 817:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 820; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 818, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**937) APARTAMENTO NRO. 818:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 819; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 817, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**938) APARTAMENTO NRO. 819:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 818; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 820, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**939) APARTAMENTO NRO. 820:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 817; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 819, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**940) APARTAMENTO NRO. 917:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 920; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 918, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**941) APARTAMENTO NRO. 918:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 919; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 917, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**942) APARTAMENTO NRO. 919:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 918; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 920, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**943) APARTAMENTO NRO. 920:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 917; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 919, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**944) APARTAMENTO NRO. 1017:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1020; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1018, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**945) APARTAMENTO NRO. 1018:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1019; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1017, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**946) APARTAMENTO NRO. 1019:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1018; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1020, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**947) APARTAMENTO NRO. 1020:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1017; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1019, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**948) APARTAMENTO NRO. 1117:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 2,57 Mtrs2., un área total de 84,07 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1120; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1118, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**949) APARTAMENTO NRO. 1118:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 2,57 Mtrs2., un área total de 84,07 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1119; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1117, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**950) APARTAMENTO NRO. 1119:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 73,33 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1118; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1120, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**951) APARTAMENTO NRO. 1120:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 73,33 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1117; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1119, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**952) APARTAMENTO NRO. 1217:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1220; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1218, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**953) APARTAMENTO NRO. 1218:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1219; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1217, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**954) APARTAMENTO NRO. 1219:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1218; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1220, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**955) APARTAMENTO NRO. 1220:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 5, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1217; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 5; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 5; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1219, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 5; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**956) APARTAMENTO NRO. 121:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 7,24 Mtrs2., un área total de 62,95 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que forma fachada; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 122, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**957) APARTAMENTO NRO. 122:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 7,24 Mtrs2., un área total de 62,85 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 123; POR EL NORORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 121, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**958) APARTAMENTO NRO. 123:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 7,24 Mtrs2., un área total de 62,51 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 122; POR EL NORORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 126 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros. 73 y 72, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**959) APARTAMENTO NRO. 221:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 224; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 222, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**960) APARTAMENTO NRO. 222:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 223; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 221, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**961) APARTAMENTO NRO. 223:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 222; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 226 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 224, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**962) APARTAMENTO NRO. 224:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 221; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 225 de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 223, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**963) APARTAMENTO NRO. 321:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 324; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 322, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**964) APARTAMENTO NRO. 322:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 323; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 321, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**965) APARTAMENTO NRO. 323:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 322; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 326 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 324, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**966) APARTAMENTO NRO. 324:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 321; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 325 de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 323, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**967) APARTAMENTO NRO. 421:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 424; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 422, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**968) APARTAMENTO NRO. 422:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 423; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 421, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**969) APARTAMENTO NRO. 423:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 422; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 426 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 424, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**970) APARTAMENTO NRO. 424:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 421; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 425 de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 423, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**971) APARTAMENTO NRO. 521:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 524; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 522, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**972) APARTAMENTO NRO. 522:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 523; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 521, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**973) APARTAMENTO NRO. 523:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 522; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 526 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 524, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**974) APARTAMENTO NRO. 524:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 521; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 525 de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 523, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**975) APARTAMENTO NRO. 621:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 624; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 622, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**976) APARTAMENTO NRO. 622:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 623; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 621, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**977) APARTAMENTO NRO. 623:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 622; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 626 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 624, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**978) APARTAMENTO NRO. 624:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 621; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 625 de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 623, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**979) APARTAMENTO NRO. 721:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 724; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 722, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**980) APARTAMENTO NRO. 722:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 723; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 721, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**981) APARTAMENTO NRO. 723:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 722; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 726 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 724, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**982) APARTAMENTO NRO. 724:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 721; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 725 de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 723, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**983) APARTAMENTO NRO. 821:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 824; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 822, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**984) APARTAMENTO NRO. 822:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 823; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 821, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**985) APARTAMENTO NRO. 823:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 822; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 826 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 824, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**986) APARTAMENTO NRO. 824:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 821; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 825 de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 823, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**987) APARTAMENTO NRO. 921:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 924; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 922, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**988) APARTAMENTO NRO. 922:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 923; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 921, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**989) APARTAMENTO NRO. 923:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 922; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 926 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 924, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**990) APARTAMENTO NRO. 924:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 921; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 925 de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 923, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**991) APARTAMENTO NRO. 1021:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1024; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1022, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**992) APARTAMENTO NRO. 1022:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1023; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1021, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**993) APARTAMENTO NRO. 1023:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1022; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1026 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1024, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**994) APARTAMENTO NRO. 1024:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1021; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1025 de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1023, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**995) APARTAMENTO NRO. 1121:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1124; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1122, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**996) APARTAMENTO NRO. 1122:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1123; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1121, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**997) APARTAMENTO NRO. 1123:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,24 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1122; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1126 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1124, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**998) APARTAMENTO NRO. 1124:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,24 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1121; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1125 de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1123, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**999) APARTAMENTO NRO. 1221:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1224; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1222, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1000) APARTAMENTO NRO. 1222:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1223; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1221, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1001) APARTAMENTO NRO. 1223:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1222; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1226 de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1224, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1002) APARTAMENTO NRO. 1224:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 6, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1221; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 6; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1225 de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1223, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 6; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1003) APARTAMENTO NRO. 125:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 7,24 Mtrs2., un área total de 62,61 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que forma fachada; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros. 75, 74 y 73 de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 126, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1004) APARTAMENTO NRO. 126:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 7,24 Mtrs2., un área total de 62,51 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 127; POR EL NORORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 123 de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 125, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1005) APARTAMENTO NRO. 127:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 7,24 Mtrs2., un área total de 62,85 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 126; POR EL NORORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros. 84 y 83, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1006) APARTAMENTO NRO. 225:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 228; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 224 de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 226, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1007) APARTAMENTO NRO. 226:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 227; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 223 de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 225, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1008) APARTAMENTO NRO. 227:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 226; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 228, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1009) APARTAMENTO NRO. 228:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 225; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 227, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1010) APARTAMENTO NRO. 325:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 328; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 324 de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 326, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1011) APARTAMENTO NRO. 326:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 327; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 323 de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 325, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1012) APARTAMENTO NRO. 327:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 326; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 328, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1013) APARTAMENTO NRO. 328:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 325; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 327, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1014) APARTAMENTO NRO. 425:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 428; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 424 de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 426, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1015) APARTAMENTO NRO. 426:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 427; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 423 de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 425, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1016) APARTAMENTO NRO. 427:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 426; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 428, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1017) APARTAMENTO NRO. 428:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 425; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 427, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1018) APARTAMENTO NRO. 525:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 528; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 524 de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 526, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1019) APARTAMENTO NRO. 526:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 527; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 523 de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 525, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1020) APARTAMENTO NRO. 527:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 526; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 528, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1021) APARTAMENTO NRO. 528:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 525; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 527, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1022) APARTAMENTO NRO. 625:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 628; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 624 de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 626, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1023) APARTAMENTO NRO. 626:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 627; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 623 de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 625, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1024) APARTAMENTO NRO. 627:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 626; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 628, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1025) APARTAMENTO NRO. 628:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 625; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 627, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1026) APARTAMENTO NRO. 725:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 728; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 724 de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 726, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1027) APARTAMENTO NRO. 726:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 727; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 723 de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 725, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1228) APARTAMENTO NRO. 727:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 726; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 728, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1029) APARTAMENTO NRO. 728:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 725; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 727, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1030) APARTAMENTO NRO. 825:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 828; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 824 de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 826, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1031) APARTAMENTO NRO. 826:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 827; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 823 de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 825, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1032) APARTAMENTO NRO. 827:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 826; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 828, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1033) APARTAMENTO NRO. 828:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 825; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 827, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1034) APARTAMENTO NRO. 925:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 928; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 924 de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 926, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1035) APARTAMENTO NRO. 926:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 927; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 923 de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 925, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1036) APARTAMENTO NRO. 927:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 926; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 928, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1037) APARTAMENTO NRO. 928:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 925; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 927, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1038) APARTAMENTO NRO. 1025:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1028; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1024 de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1026, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1039) APARTAMENTO NRO. 1026:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1027; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1023 de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1025, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1040) APARTAMENTO NRO. 1027:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1026; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1028, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1041) APARTAMENTO NRO. 1028:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1025; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1027, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1042) APARTAMENTO NRO. 1125:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,24 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1128; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1124 de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1126, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1043) APARTAMENTO NRO. 1126:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,24 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1127; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1123 de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1125, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1044) APARTAMENTO NRO. 1127:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1126; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1128, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1045) APARTAMENTO NRO. 1128:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-07 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1125; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1127, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1046) APARTAMENTO NRO. 1225:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1228; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1224 de la Torre 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1226, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1047) APARTAMENTO NRO. 1226:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1227; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1223 de la Torre 6; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1225, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1048) APARTAMENTO NRO. 1227:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1226; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1228, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1049) APARTAMENTO NRO. 1228:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 7, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1225; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 7; POR EL SURORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 7; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1227, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 7; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1050) APARTAMENTO NRO. 130:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 8,46 Mtrs2., un área total de 73,01 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-15 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 131; POR EL NORORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros. 97 y 96, con muros y ventanas que dan a patío común, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1051) APARTAMENTO NRO. 131:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 8,69 Mtrs2., un área total de 83,34 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-15 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 130; POR EL NORORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 132, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1052) APARTAMENTO NRO. 132:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 8,69 Mtrs2., un área total de 83,43 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-15 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que forma fachada; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 131, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1053) APARTAMENTO NRO. 229:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 232; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 230, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1054) APARTAMENTO NRO. 230:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 231; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 229, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1055) APARTAMENTO NRO. 231:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 230; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 232, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1056) APARTAMENTO NRO. 232:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 229; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 231, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1057) APARTAMENTO NRO. 329:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 332; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 330, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1058) APARTAMENTO NRO. 330:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 331; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 329, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1059) APARTAMENTO NRO. 331:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 330; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 332, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1060) APARTAMENTO NRO. 332:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 329; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 331, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1061) APARTAMENTO NRO. 429:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 432; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 430, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1062) APARTAMENTO NRO. 430:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 431; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 429, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1063) APARTAMENTO NRO. 431:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 430; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 432, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1064) APARTAMENTO NRO. 432:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 429; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 431, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1065) APARTAMENTO NRO. 529:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 532; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 530, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1066) APARTAMENTO NRO. 530:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 531; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 529, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1067) APARTAMENTO NRO. 531:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 530; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 532, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1068) APARTAMENTO NRO. 532:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 529; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 531, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1069) APARTAMENTO NRO. 629:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 632; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 630, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1070) APARTAMENTO NRO. 630:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 631; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 629, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1071) APARTAMENTO NRO. 631:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 630; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 632, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1072) APARTAMENTO NRO. 632:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 629; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 631, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1073) APARTAMENTO NRO. 729:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 732; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 730, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1074) APARTAMENTO NRO. 730:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 731; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 729, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1075) APARTAMENTO NRO. 731:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 76,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 730; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 732, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1076) APARTAMENTO NRO. 732:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 76,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 729; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 731, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1077) APARTAMENTO NRO. 829:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 832; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 830, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1078) APARTAMENTO NRO. 830:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 831; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 829, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1079) APARTAMENTO NRO. 831:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 830; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 832, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1080) APARTAMENTO NRO. 832:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 829; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 831, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1081) APARTAMENTO NRO. 929:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 932; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 930, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1082) APARTAMENTO NRO. 930:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 931; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 929, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1083) APARTAMENTO NRO. 931:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 930; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 932, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1084) APARTAMENTO NRO. 932:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 929; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 931, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1085) APARTAMENTO NRO. 1029:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1032; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1030, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1086) APARTAMENTO NRO. 1030:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1031; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1029, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1087) APARTAMENTO NRO. 1031:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1030; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1032, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1088) APARTAMENTO NRO. 1032:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1029; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1031, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1089) APARTAMENTO NRO. 1129:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 73,33 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-13 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1132; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1130, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1090) APARTAMENTO NRO. 1130:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 73,33 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-13 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1131; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1129, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1091) APARTAMENTO NRO. 1131:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 2,57 Mtrs2., un área total de 84,07 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-13 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1130; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1132, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1092) APARTAMENTO NRO. 1132:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 2,57 Mtrs2., un área total de 84,07 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-13 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1129; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1131, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1093) APARTAMENTO NRO. 1229:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1232; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1230, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1094) APARTAMENTO NRO. 1230:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1231; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1229, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1095) APARTAMENTO NRO. 1231:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1230; POR EL NORORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1232, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1096) APARTAMENTO NRO. 1232:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 8, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-14 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1229; POR EL SUROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 8; POR EL SURORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral derecha de la Torre 8; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1231, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 8; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1097) APARTAMENTO NRO. 133:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 8,69 Mtrs2., un área total de 83,43 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que forma fachada; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 134, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1098) APARTAMENTO NRO. 134:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 8,69 Mtrs2., un área total de 83,34 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 135; POR EL SURORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 133, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1099) APARTAMENTO NRO. 135:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 8,46 Mtrs2., un área total de 73,01 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 134; POR EL SURORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros. 111 y 110, con muros y ventanas que dan a patío común, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1100) APARTAMENTO NRO. 233:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 236; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 234, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1101) APARTAMENTO NRO. 234:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 235; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 233, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1102) APARTAMENTO NRO. 235:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 234; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 236, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1103) APARTAMENTO NRO. 236:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 233; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 235, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1104) APARTAMENTO NRO. 333:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 336; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 334, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1105) APARTAMENTO NRO. 334:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 335; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 333, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1106) APARTAMENTO NRO. 335:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 334; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 336, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1107) APARTAMENTO NRO. 336:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 333; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 335, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1108) APARTAMENTO NRO. 433:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 436; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 434, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1109) APARTAMENTO NRO. 434:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 435; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 433, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1110) APARTAMENTO NRO. 435:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 434; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 436, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1111) APARTAMENTO NRO. 436:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 433; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 435, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1112) APARTAMENTO NRO. 533:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 536; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 534, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1113) APARTAMENTO NRO. 534:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 535; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 533, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1114) APARTAMENTO NRO. 535:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 534; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 536, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1115) APARTAMENTO NRO. 536:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 533; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 535, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1116) APARTAMENTO NRO. 633:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 636; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 634, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1117) APARTAMENTO NRO. 634:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 635; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 633, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1118) APARTAMENTO NRO. 635:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 634; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 636, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1119) APARTAMENTO NRO. 636:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 633; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 635, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1120) APARTAMENTO NRO. 733:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 736; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 734, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1121) APARTAMENTO NRO. 734:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 83,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 735; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 733, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1122) APARTAMENTO NRO. 735:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 734; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 736, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1123) APARTAMENTO NRO. 736:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 73,04 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 733; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 735, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1124) APARTAMENTO NRO. 833:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 836; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 834, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1125) APARTAMENTO NRO. 834:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 835; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 833, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1126) APARTAMENTO NRO. 835:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 834; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 836, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1127) APARTAMENTO NRO. 836:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 833; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 835, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1128) APARTAMENTO NRO. 933:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 936; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 934, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1129) APARTAMENTO NRO. 934:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 935; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 933, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1130) APARTAMENTO NRO. 935:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 934; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 936, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1131) APARTAMENTO NRO. 936:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 933; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 935, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1132) APARTAMENTO NRO. 1033:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1036; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1034, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1133) APARTAMENTO NRO. 1034:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 78,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 86,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1035; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1033, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1134) APARTAMENTO NRO. 1035:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1034; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1036, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1135) APARTAMENTO NRO. 1036:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,45 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1033; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1035, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1136) APARTAMENTO NRO. 1133:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 2,57 Mtrs2., un área total de 84,07 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1136; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1134, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1137) APARTAMENTO NRO. 1134:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,98 Mtrs2, un área privada libre de 2,57 Mtrs2., un área total de 84,07 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1135; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y balcón que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1133, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1138) APARTAMENTO NRO. 1135:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 73,33 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1134; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1136, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1139) APARTAMENTO NRO. 1136:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 73,33 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-12 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1133; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1135, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1140) APARTAMENTO NRO. 1233:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1236; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1234, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1141) APARTAMENTO NRO. 1234:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 75,45 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 82,83 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1235; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL NORORIENTE, Con muros y ventanas que forman la fachada lateral izquierda de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1233, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrón y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1142) APARTAMENTO NRO. 1235:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1234; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1236, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1143) APARTAMENTO NRO. 1236:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 9, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,49 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-11 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1233; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 9; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 9; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1235, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 9; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1144) APARTAMENTO NRO. 137:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 8,38 Mtrs2., un área total de 72,88 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-10 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que forma fachada; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 138, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1145) APARTAMENTO NRO. 138:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 8,38 Mtrs2., un área total de 72,80 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-10 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 139; POR EL SURORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 137, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1146) APARTAMENTO NRO. 139:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 8,38 Mtrs2., un área total de 81,18 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-10 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 138; POR EL SURORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros. 125 y 124, con muros y ventanas que dan a patío común, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1147) APARTAMENTO NRO. 237:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 240; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 238, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1148) APARTAMENTO NRO. 238:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 239; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 237, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1149) APARTAMENTO NRO. 239:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 238; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 240, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1150) APARTAMENTO NRO. 240:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 237; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 239, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1151) APARTAMENTO NRO. 337:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 340; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 338, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1152) APARTAMENTO NRO. 338:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 339; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 337, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1153) APARTAMENTO NRO. 339:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 338; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 340, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1154) APARTAMENTO NRO. 340:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 337; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 339, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1155) APARTAMENTO NRO. 437:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 440; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 438, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1156) APARTAMENTO NRO. 438:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 439; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 437, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1157) APARTAMENTO NRO. 439:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 438; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 440, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1158) APARTAMENTO NRO. 440:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 437; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 439, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1159) APARTAMENTO NRO. 537:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 540; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 538, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1160) APARTAMENTO NRO. 538:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 539; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 537, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1161) APARTAMENTO NRO. 539:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 538; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 540, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1162) APARTAMENTO NRO. 540:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 537; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 539, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1163) APARTAMENTO NRO. 637:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 640; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 638, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1164) APARTAMENTO NRO. 638:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 639; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 637, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1165) APARTAMENTO NRO. 639:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 638; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 640, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1166) APARTAMENTO NRO. 640:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 637; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 639, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1167) APARTAMENTO NRO. 737:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 740; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 738, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1168) APARTAMENTO NRO. 738:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 739; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 737, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1169) APARTAMENTO NRO. 739:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 738; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 740, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1170) APARTAMENTO NRO. 740:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,82 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 737; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 739, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1171) APARTAMENTO NRO. 837:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 840; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 838, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1172) APARTAMENTO NRO. 838:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 839; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 837, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1173) APARTAMENTO NRO. 839:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 838; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 840, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1174) APARTAMENTO NRO. 840:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 837; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 839, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1175) APARTAMENTO NRO. 937:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 940; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 938, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1176) APARTAMENTO NRO. 938:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 939; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 937, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1177) APARTAMENTO NRO. 939:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 938; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 940, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1178) APARTAMENTO NRO. 940:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 937; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 939, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1179) APARTAMENTO NRO. 1037:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1040; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1038, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1180) APARTAMENTO NRO. 1038:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1039; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1037, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1181) APARTAMENTO NRO. 1039:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1038; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1040, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1182) APARTAMENTO NRO. 1040:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 67,51 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1037; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1039, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1183) APARTAMENTO NRO. 1137:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1140; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1138, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1184) APARTAMENTO NRO. 1138:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1139; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1137, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1185) APARTAMENTO NRO. 1139:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1138; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1140, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1186) APARTAMENTO NRO. 1140:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 66,39 Mtrs2, un área privada libre de 1,12 Mtrs2., un área total de 74,23 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-09 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1137; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1139, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1187) APARTAMENTO NRO. 1237:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1240; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1238, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1188) APARTAMENTO NRO. 1238:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1239; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1237, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1189) APARTAMENTO NRO. 1239:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1238; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1240, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1190) APARTAMENTO NRO. 1240:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 10, destinado a vivienda, con un área privada construida de 65,87 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 72,29 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-08 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1237; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 10; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 10; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1239, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 10; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1191) APARTAMENTO NRO. 141:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 7,24 Mtrs2., un área total de 62,95 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que forma fachada; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 142, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1192) APARTAMENTO NRO. 142:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 7,24 Mtrs2., un área total de 62,85 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 143; POR EL SURORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 141, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1193) APARTAMENTO NRO. 143:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 7,24 Mtrs2., un área total de 62,51 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 142; POR EL SURORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 146 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros. 137 y 136, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1194) APARTAMENTO NRO. 241:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 244; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 242, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1195) APARTAMENTO NRO. 242:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 243; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 241, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1196) APARTAMENTO NRO. 243:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 242; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 246 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro 244, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1197) APARTAMENTO NRO. 244:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 241; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 245 de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 243, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1198) APARTAMENTO NRO. 341:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 344; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 342, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1199) APARTAMENTO NRO. 342:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 343; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 341, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1200) APARTAMENTO NRO. 343:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 342; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 346 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro 344, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1201) APARTAMENTO NRO. 344:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 341; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 345 de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 343, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1202) APARTAMENTO NRO. 441:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 444; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 442, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1203) APARTAMENTO NRO. 442:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 443; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 441, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1204) APARTAMENTO NRO. 443:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 442; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 446 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 444, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1205) APARTAMENTO NRO. 444:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 441; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 445 de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 443, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1206) APARTAMENTO NRO. 541:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 544; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 542, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1207) APARTAMENTO NRO. 542:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 543; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 541, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1208) APARTAMENTO NRO. 543:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 542; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 546 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 544, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1209) APARTAMENTO NRO. 544:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 541; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 545 de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 543, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1210) APARTAMENTO NRO. 641:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 644; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 642, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1211) APARTAMENTO NRO. 642:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 643; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 641, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1212) APARTAMENTO NRO. 643:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 642; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 646 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 644, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1213) APARTAMENTO NRO. 644:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 641; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 645 de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 643, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1214) APARTAMENTO NRO. 741:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 744; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 742, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1215) APARTAMENTO NRO. 742:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 743; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 741, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1216) APARTAMENTO NRO. 743:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 742; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 746 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro 744, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1217) APARTAMENTO NRO. 744:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 741; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 745 de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 743, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1218) APARTAMENTO NRO. 841:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 844; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 842, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1219) APARTAMENTO NRO. 842:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 843; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 841, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1220) APARTAMENTO NRO. 843:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 842; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 846 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 844, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1221) APARTAMENTO NRO. 844:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 841; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 845 de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 843, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1222) APARTAMENTO NRO. 941:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 944; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 942, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1223) APARTAMENTO NRO. 942:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 943; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 941, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1224) APARTAMENTO NRO. 943:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 942; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 946 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 944, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1225) APARTAMENTO NRO. 944:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 941; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 945 de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 943, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1226) APARTAMENTO NRO. 1041:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1044; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1042, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1227) APARTAMENTO NRO. 1042:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,55 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1043; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1041, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1228) APARTAMENTO NRO. 1043:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1042; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1046 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1044, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1229) APARTAMENTO NRO. 1044:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1041; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1045 de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1043, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1230) APARTAMENTO NRO. 1141:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-05 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1144; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1142, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1231) APARTAMENTO NRO. 1142:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,64 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-05 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1143; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1141, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1232) APARTAMENTO NRO. 1143:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,24 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-05 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1142; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1146 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1144, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1233) APARTAMENTO NRO. 1144:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,24 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-05 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1141; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1145 de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1143, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1234) APARTAMENTO NRO. 1241:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1244; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1242, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1235) APARTAMENTO NRO. 1242:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1243; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1241, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1236) APARTAMENTO NRO. 1243:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1242; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1246 de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1244, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1237) APARTAMENTO NRO. 1244:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 11, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1241; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 11; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1245 de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1243, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 11; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1238) APARTAMENTO NRO. 145:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 7,24 Mtrs2., un área total de 62,61 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa de la zona de circulación peatonal y con muro que forma fachada; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros. 139, 138 y 137 de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 146, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1239) APARTAMENTO NRO. 146:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 7,24 Mtrs2., un área total de 62,51 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 147; POR EL SURORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 143 de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 145, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1240) APARTAMENTO NRO. 147:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Primer Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 7,24 Mtrs2., un área total de 62,85 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 DE 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 146; POR EL SURORIENTE, Con muros, terraza y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa de los depósitos Nros. 148 y 147, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con Piso sobre el terreno; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Segundo Piso de la Torre.

**1241) APARTAMENTO NRO. 245:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 248; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 244 de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 246, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1242) APARTAMENTO NRO. 246:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 247; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 243 de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 245, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1243) APARTAMENTO NRO. 247:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 246; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 248, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1244) APARTAMENTO NRO. 248:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Segundo Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 245; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 247, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Primer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Tercer Piso de la Torre.

**1245) APARTAMENTO NRO. 345:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 348; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 344 de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 346, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1246) APARTAMENTO NRO. 346:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 347; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 343 de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 345, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1247) APARTAMENTO NRO. 347:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 346; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 348, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1248) APARTAMENTO NRO. 348:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Tercer Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 345; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 347, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Segundo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Cuarto Piso de la Torre.

**1249) APARTAMENTO NRO. 445:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 448; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 444 de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 446, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1250) APARTAMENTO NRO. 446:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 447; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 443 de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 445, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1251) APARTAMENTO NRO. 447:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 446; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 448, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1252) APARTAMENTO NRO. 448:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Cuarto Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 445; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 447, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Tercer Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Quinto Piso de la Torre.

**1253) APARTAMENTO NRO. 545:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 548; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 544 de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 546, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1254) APARTAMENTO NRO. 546:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 547; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 543 de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 545, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1255) APARTAMENTO NRO. 547:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 546; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 548, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1256) APARTAMENTO NRO. 548:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Quinto Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 545; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 547, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Cuarto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Sexto Piso de la Torre.

**1257) APARTAMENTO NRO. 645:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 648; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 644 de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 646, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1258) APARTAMENTO NRO. 646:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 647; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 643 de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 645, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1259) APARTAMENTO NRO. 647:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 646; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 648, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1260) APARTAMENTO NRO. 648:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Sexto Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 645; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 647, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Quinto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Séptimo Piso de la Torre.

**1261) APARTAMENTO NRO. 745:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 748; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 744 de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 746, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1262) APARTAMENTO NRO. 746:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,71 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 747; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 743 de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 745, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con Losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1263) APARTAMENTO NRO. 747:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 746; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 748, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1264) APARTAMENTO NRO. 748:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Séptimo Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 62,39 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 745; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 747, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Sexto Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Octavo Piso de la Torre.

**1265) APARTAMENTO NRO. 845:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 848; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 844 de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 846, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1266) APARTAMENTO NRO. 846:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 847; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 843 de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 845, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1267) APARTAMENTO NRO. 847:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,54 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,65 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 846; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 848, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1268) APARTAMENTO NRO. 848:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Octavo Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,54 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,65 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 845; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 847, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Séptimo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Noveno Piso de la Torre.

**1269) APARTAMENTO NRO. 945:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 948; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 944 de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 946, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1270) APARTAMENTO NRO. 946:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 947; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 943 de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 945, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1271) APARTAMENTO NRO. 947:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,54 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,65 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 946; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 948, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1272) APARTAMENTO NRO. 948:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Noveno Piso de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,54 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,65 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 945; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 947, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Octavo Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Diez de la Torre.

**1273) APARTAMENTO NRO. 1045:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1048; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1044 de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1046, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1274) APARTAMENTO NRO. 1046:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,46 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,15 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1047; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1043 de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1045, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1275) APARTAMENTO NRO. 1047:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,54 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,65 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1046; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1048, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1276) APARTAMENTO NRO. 1048:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Diez de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 57,54 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 63,65 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-03 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1045; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1047, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Noveno Piso; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Once de la Torre.

**1277) APARTAMENTO NRO. 1145:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,24 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-05 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1148; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1144 de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1146, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1278) APARTAMENTO NRO. 1146:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,91 Mtrs2., un área total de 62,24 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-05 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1147; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1143 de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1145, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1279) APARTAMENTO NRO. 1147:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,99 Mtrs2., un área total de 62,66 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-05 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1146; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1148, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1280) APARTAMENTO NRO. 1148:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Once de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,55 Mtrs2, un área privada libre de 0,99 Mtrs2., un área total de 62,66 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-05 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1145; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcones y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1147, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Diez; POR EL CENIT: Con losa que lo separa del Piso Doce de la Torre.

**1281) APARTAMENTO NRO. 1245:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1248; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1244 de la Torre 11; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1246, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1282) APARTAMENTO NRO. 1246:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,57 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1247; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1243 de la Torre 11; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1245, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del taco de escaleras y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1283) APARTAMENTO NRO. 1247:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1246; POR EL SURORIENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada posterior de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1248, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del foso del ascensor, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1284) APARTAMENTO NRO. 1248:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, en el Piso Doce de la Torre 12, destinado a vivienda, con un área privada construida de 56,09 Mtrs2, un área privada libre de 0,00 Mtrs2., un área total de 61,91 Mtrs2., una altura de 2,28 Mtrs. Determinado en el plano Nro. PH-04 de 21 que se protocoliza con este instrumento. Cerrado por muros, puerta de acceso y vidrieras. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1245; POR EL NOROCCIDENTE, Con muros, balcón y ventanas que forman la fachada principal de la Torre 12; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha de la Torre 12; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del apartamento Nro. 1247, con muros y ventanas que dan a vacío, con muro que lo separa del shut de basuras, con muro que lo separa de buitrones y con muros y puerta de acceso que lo separan del punto fijo de la Torre 12; POR EL NADIR: Con losa que lo separa del Piso Once; POR EL CENIT: Con cubierta de la Torre.

**1285) LOCAL NRO. 1:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a local, con un área privada construida de 34,88 Mtrs2, un área total de 37,33 Mtrs2, una altura de 2,55Mtrs, ubicado en el Primer Piso, Cuyo perímetro es el que corresponde a las líneas comprendidas entre los puntos 1, 2, 3, 4 y 1 punto de partida, puntos tomados del plano Nro. PH-17 de 21. identificado en la nomenclatura con el Nro. 4 – 367 Avenida Alameda de Zipa. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral izquierda del local; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del cuarto de los bicicleteros; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del local Nro. 2; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta vidriera de acceso que forman la fachada principal del local; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano - 1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**1286) LOCAL NRO. 2:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a local, con un área privada construida de 32,59 Mtrs2, un área total de 33,92 Mtrs2, una altura de 2,55Mtrs, ubicado en el Primer Piso, Cuyo perímetro es el que corresponde a las líneas comprendidas entre los puntos 1, 2, 3, 4 y 1 punto de partida, puntos tomados del plano Nro. PH-17 de 21. identificado en la nomenclatura con el Nro. 4 – 371 Avenida Alameda de Zipa. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del local Nro. 1; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del cuarto de los bicicleteros; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del local Nro. 3; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro y puerta vidriera de acceso que forman la fachada principal del local; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano - 1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**1287) LOCAL NRO. 3:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a local, con un área privada construida de 32,72 Mtrs2, un área total de 34,32 Mtrs2, una altura de 2,55Mtrs, ubicado en el Primer Piso, Cuyo perímetro es el que corresponde a las líneas comprendidas entre los puntos 1, 2, 3, 4 y 1 punto de partida, puntos tomados del plano Nro. PH-17 de 21. identificado en la nomenclatura con el Nro. 4 – 373 Avenida Alameda de Zipa. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muros y vidriera que forman la fachada lateral izquierda del local; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del local Nro. 2 y con muro que lo separa del cuarto de los bicicleteros; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del local Nro. 4; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta vidriera de acceso que forman la fachada principal del local; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano - 1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**1288) LOCAL NRO. 4:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a local, con un área privada construida de 32,17 Mtrs2, un área total de 33,53 Mtrs2, una altura de 2,55Mtrs, ubicado en el Primer Piso, Cuyo perímetro es el que corresponde a las líneas comprendidas entre los puntos 1, 2, 3, 4 y 1 punto de partida, puntos tomados del plano Nro. PH-17 de 21. identificado en la nomenclatura con el Nro. 22 – 101 de la Calle 6. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del local Nro. 3; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del cuarto de los bicicleteros y con muro que lo separa del parqueadero Nro. 197; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del local Nro. 5; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta vidriera de acceso que forman la fachada principal del local; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano - 1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**1289) LOCAL NRO. 5:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a local, con un área privada construida de 32,87 Mtrs2, un área total de 34,39 Mtrs2, una altura de 2,55Mtrs, ubicado en el Primer Piso, Cuyo perímetro es el que corresponde a las líneas comprendidas entre los puntos 1, 2, 3, 4 y 1 punto de partida, puntos tomados del plano Nro. PH-17 de 21. identificado en la nomenclatura con el Nro. 22 – 97 de la Calle 6. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del local Nro. 4; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del parqueadero Nro. 197 y con muro que lo separa de la zona de circulación vehicular; POR EL SURORIENTE, Con columnas y muro que lo separan del parqueadero Nro. 196; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta vidriera de acceso que forman la fachada principal del local; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano - 1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**1290) LOCAL NRO. 6:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a local, con un área privada construida de 32,86 Mtrs2, un área total de 34,33 Mtrs2, una altura de 2,55Mtrs, ubicado en el Primer Piso, Cuyo perímetro es el que corresponde a las líneas comprendidas entre los puntos 1, 2, 3, 4 y 1 punto de partida, puntos tomados del plano Nro. PH-17 de 21. identificado en la nomenclatura con el Nro. 22 – 39 de la Calle 6. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con columnas y muro que lo separan de la sala de espera de la portería; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa de la administración; POR EL SURORIENTE, Con muro que lo separa del local Nro. 7; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta vidriera de acceso que forman la fachada principal del local; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano - 1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**1291) LOCAL NRO. 7:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a local, con un área privada construida de 36,36 Mtrs2, un área total de 38,22 Mtrs2, una altura de 2,55Mtrs, ubicado en el Primer Piso, Cuyo perímetro es el que corresponde a las líneas comprendidas entre los puntos 1, 2, 3, 4 y 1 punto de partida, puntos tomados del plano Nro. PH-17 de 21. identificado en la nomenclatura con el Nro. 22 – 33 de la Calle 6. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del local Nro. 6; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del local Nro. 8; POR EL SURORIENTE, Con muro y vidriera que forman la fachada lateral derecha del local; POR EL SUROCCIDENTE, Con muro y puerta vidriera de acceso que forman la fachada principal del local; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano - 1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**1292) LOCAL NRO. 8:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a local, con un área privada construida de 34,07 Mtrs2, un área total de 35,76 Mtrs2, una altura de 2,55Mtrs, ubicado en el Primer Piso, Cuyo perímetro es el que corresponde a las líneas comprendidas entre los puntos 1, 2, 3, 4 y 1 punto de partida, puntos tomados del plano Nro. PH-17 de 21. identificado en la nomenclatura con el Nro. 4 – 326 de la Carrera 22. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del local Nro. 7; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del cuarto útil de la administración y con muro que lo separa del cuarto de los trabajadores; POR EL NORORIENTE, Con muro que lo separa del local Nro. 9; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta vidriera de acceso que forman la fachada principal del local; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano - 1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.

**1293) LOCAL NRO. 9:** Hace parte del CONJUNTO DE USO MIXTO ARBOREA P.H., ubicado en el Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca, destinado a local, con un área privada construida de 31,95 Mtrs2, un área total de 34,15 Mtrs2, una altura de 2,55Mtrs, ubicado en el Primer Piso, Cuyo perímetro es el que corresponde a las líneas comprendidas entre los puntos 1, 2, 3, 4 y 1 punto de partida, puntos tomados del plano Nro. PH-17 de 21. identificado en la nomenclatura con el Nro. 4 – 318 de la Carrera 22. Comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUROCCIDENTE, Con muro que lo separa del local Nro. 8; POR EL NOROCCIDENTE, Con muro que lo separa del cuarto de los trabajadores; POR EL NORORIENTE, Con muro que forma la fachada lateral derecha del local; POR EL SURORIENTE, Con muro y puerta vidriera de acceso que forman la fachada principal del local; POR EL NADIR, Con losa que lo separa del Sótano - 1; POR EL CENIT; Con losa que lo separa del Segundo Piso.